

LA TALLA SACRA EN LA CIUDAD DE BAEZA DURANTE LOS SIGLOS XVIII-XIX (II): LOS BRIONES, MIGUEL LORITE, JUAN DE LA BARRERA Y FELIPE BRAVO

Juan Pedro Lendínez Padilla

RESUMEN: En este nuevo trabajo tratamos la segunda parte sobre la cronología histórica de los talleres de talla religiosa establecidos en la ciudad de Baeza durante los siglos XVIII-XIX. Estudiaremos las siguientes generaciones herederas del oficio de Diego Briones, con los obradores establecidos por sus hijos Antonio y Juan Briones y Velasco. Después trataremos la continuidad de estos en el oficio con los hijos de Juan Briones, con la figura más relevante: Francisco Briones Granados y sus hermanos Juan y Fabián Briones Granados. Una dinastía de escultores que culminó con los hijos de Francisco: Juan y Antonio Briones García. Por último, aportaremos algunas noticias sobre dos tallistas residentes en Baeza en épocas coetáneas y de los que apenas poco se ha profundizado: Juan José de la Barrera y Felipe Bravo.

PALABRAS CLAVE: Antonio Briones, Juan Briones, Francisco Briones, Miguel Lorite, Juan de la Barrera, Felipe Bravo, tallistas Baeza, retablos.

ABSTRACT: In this new paper, the second part of the historical chronology of the religious carving workshops established in the city of Baeza during the 18th-19th centuries is presented. The following generations heirs of Diego Briones' trade will be studied, with the workshops established by his sons Antonio and Juan Briones y Velasco. Next, the continuity of these in the trade with the sons of Juan Briones will be discussed, with the most relevant figure: Francisco Briones Granados and his brothers Juan and Fabián Briones Granados. A dynasty of carvers that culminated with the sons of Francisco: Juan and Antonio Briones García. Finally, some news is provided about two carvers living in Baeza in contemporary times, which have hardly been studied: Juan José de la Barrera y Felipe Bravo.

KEY WORDS: Antonio Briones, Juan Briones, Francisco Briones, Miguel Lorite, Juan de la Barrera, Felipe Bravo, Baeza carvers, altarpieces.

1. EL TALLISTA ANTONIO BRIONES Y VELASCO

Tras un primer acercamiento a la figura de Diego Briones (LENDÍNEZ, 2021, pp. 103-136), antes deberíamos recordar algunos aspectos genealógicos de su descendencia para continuar el relato familiar. Porque sus dos hijos, Antonio y Juan, prolongarán el apellido en el oficio y conti-

nuarán acaparando el trabajo de ornamentación sacra en el norte de la Diócesis de Jaén. Como ya aventuramos en la primera parte de este trabajo, Antonio Briones y Velasco fue el hijo mayor del matrimonio conformado por Diego Briones e Isabel Enríquez Núñez, originarios de la zona de Cuenca, siendo en esta ciudad donde tuvo que nacer Antonio en torno a 1688. Ambos hermanos firmarán con un segundo apellido: Velasco. Desconocemos el origen de este apellido que nunca utilizó su padre en toda la documentación donde lo hemos encontrado citado y en la concerniente a su madre.

Ambos hermanos, como es lógico sospechar, aprenderían el oficio de manos de su padre y vendrán hasta el Santo Reino de Jaén para ayudarlo en una primera ocasión en sus trabajos y afincarse de forma más estable en la calle de las Minas de Baeza. Tras alcanzar sus mayorías de edad e independencia como maestros del oficio, enraizarán definitivamente en Baeza tras sus respectivos matrimonios con dos mujeres de esta ciudad. Desde la familia de Juan Briones y Velasco partirán los árboles genealógicos que llegan hasta nuestros días, siendo los principales introductores de este apellido en la comarca. En el trabajo de investigación para este estudio hemos podido identificar una de sus ramas familiares hasta la actualidad en la ciudad de Bailén.

En torno a 1714, Antonio Briones y Velasco (c 1688) y Mariana del Pino (c 1686-1750) contrajeron matrimonio. Aunque no hemos hallado ninguna referencia a este enlace, lo deducimos por la predisposición de Antonio Briones y Velasco como cabeza de familia comenzando a responsabilizarse de los hijos de su esposa, con la obligación que contrae en esa fecha con su padre para que le enseñara el oficio a Miguel de Lorite (LENDÍNEZ, 2021, pp. 128-129), hijo mayor de su esposa. Recordemos que su esposa contrae matrimonio en segundas nupcias como viuda de un tal Francisco Lorite con quien había tenido cuatro hijos.

En el padrón de Baeza de 1718, Antonio Briones y familia aparecen vecindados en la calle de la Ribera de los Mercaderes, en el actual Paseo de la Constitución. En este registro está inscrito como “*oficio de escultor*” de 30 años de edad mientras que su esposa era dos años mayor que él, de 32 años. También podemos extraer que su hijastro Miguel completó su aprendizaje, ya que había vuelto con su padrastro al que ayudaría en el taller.

Miguel de Lorite (c 1704) aparece identificado como “*del mismo oficio*” [que el cabeza de familia] y con la edad de 14 años. Le seguiría Juan



Figura 1.–Retablo de la iglesia de San Francisco de Linares.

Foto: Fuente Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

Francisco de Lorite (c 1705) que se estaba formando para el sacerdocio (como acabó siéndolo) como “*clérigo de menores y capellán*” de 13 años. Después le seguía Francisca de Lorite de 11 años (c 1707), aunque nació el 3 mayo de 1704 (calle de la Merced)¹ y el pequeño, Manuel de Lorite

¹ Archivo Parroquial de San Pablo de Baeza (en adelante APSPB), Bautismos, libro 7 (1688-1714), fol. 221v.

(c 1708) de 10 años. Antonio Briones y Mariana del Pino solo tendrían una hija, Isabel Briones (c 1716) que contaba en 1718 con 2 años².

Más información familiar la hemos encontrado en el testamento otorgado por su mujer residiendo en Jaén en 1750, donde muere en torno a los 65 años. En aquella época no existía normativa legal alguna sobre los apellidos, por lo que es común encontrar a una misma persona utilizando indistintamente diversos apellidos. Por ello, en este testamento Mariana del Pino testa haciéndose llamar como María Agustina Robles y Villalta. En todos los documentos que hemos consultado de su estancia en Baeza es siempre llamada como María o Mariana Agustina del Pino, y en una ocasión como Mariana del Pino y Robles. En su estancia en Marmolejo, como ahora veremos, dejó de utilizar estos apellidos.

El día 8 de noviembre de 1750 otorgó poderes para testar en la ciudad de Jaén³ a su hijo el cura. En el testamento declaraba que era vecina de Jaén, en la collación de San Ildefonso, viuda en primeras nupcias de Francisco Lorite y que al presente [en ese momento] está casada con Antonio Briones y Velasco. Gracias a este testamento conocemos los nombres y naturaleza de sus padres siendo hija de Cristóbal de Robles y Villalta, natural de Iznatoraf y de Francisca de la Torre que lo era de Baeza. Nombró por universales herederos a sus hijos y nietos. Estos eran Miguel Lorite, Juan Francisco Lorite y Isabel Briones. Para entonces ya había fallecido su hija Francisca Lorite (1704-1745) que se había casado con un primo hermano llamado Miguel Máximo Lorite. De este matrimonio nacen Josefa, Pedro, Pablo y Agustín Lorite Lorite (c 1740), nietos que también deja como herederos. En este caso se “olvida” de Manuel Lorite, que pudo fallecer siendo niño o sin descendencia y por ello no lo incluyese entre sus herederos ni lo nombrase a modo de recuerdo como era costumbre en los testamentos.

Finalmente, María Agustina de Robles y Villalta fallece en Jaén el 13 de noviembre de 1750, siendo enterrada en la iglesia del desaparecido convento de San Agustín. Así lo declara su hijo Juan Francisco Lorite, cuando el 27 de febrero de 1751 otorga el testamento que le había dejado mandado su madre⁴. En esta nueva declaración revalida los matrimonios de su madre y la nombra como natural de Baeza y confirma que su marido

² Archivo Histórico Municipal de Baeza (en adelante AHMB), Padrón de vecinos, Baeza, 1718, sala 2, estante 4, n.º 6, fol. 140r. Además, para el servicio de la casa contaban con una moza llamada Paula de Larios de 30 años

³ Archivo Histórico Provincial de Jaén (en adelante AHPJ), Protocolos Notariales (Jaén), Francisco Leonardo Luna y Castillo, legajo 2.030, fol. 97r-97v.

⁴ AHPJ, Protocolos Notariales (Jaén), Francisco Leonardo Luna y Castillo, legajo 2.030, fol. 355r-358r.



Antonio Briones y Velasco es natural de Baeza y entre paréntesis añade: “hijo de Dn. Digo” (sic). Pensamos que se refiere claramente a Diego Briones.

No pasa inadvertida la anotación en la que declara que mantuvo un pleito con su marido por la administración de sus bienes propios y que se resolvió quedándole a Antonio Briones 2.000 reales y al que se le obligó a pagar todos los años 400 reales para alimentos de la hija de ambos, Isabel Briones. Su madre quedó como administradora de aquella pensión y lo declara en el testamento para que el albacea lo hiciese cumplir a Antonio Briones. ¿Nos habla esto de una separación del matrimonio? Creemos intuir que se trata de algún acuerdo de capitulación por lo que debería pagar una pensión por la hija que tenían en común, por lo que, aunque seguían siendo esposos, ya no vivirían juntos. Más allá del sentido limi-



Figura 2: Retablo de la Iglesia de la Expectación de Cabra del Santo Cristo.
Foto: Fuente Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

tado que la palabra divorcio tenía en la época, es un hecho que muchos de los procesos judiciales que se generaban en torno a los conflictos matrimoniales durante la Edad Moderna se llamaron así cuando pretendían la ruptura definitiva, no del vínculo, sino de la convivencia.⁵

⁵ Para mayor conocimiento sobre estos procesos de separación conyugal en aquel periodo, consultar (ESPÍN, 2016: 167-200).

La esposa se encontraba viviendo con su hijo (tal vez desde la separación con su marido) el cura, ya que hay noticias de que estaba residiendo en Jaén (recordemos que era prior de Marmolejo) desde el 21 de diciembre de 1746, motivado a causa de un arresto eclesiástico por lo que se encontraba apartado del priorato del lugar de Marmolejo. Fue demandado por los vice-priores por motivos de impagos de sus salarios⁶. En Jaén tendría que estar con su hija Isabel (aún soltera a sus 34 años), a la que le mejora su parte del testamento por estar atendiéndola.

Sobre los bienes destacan unas casas principales en Baeza, en la calle de Las Barreras, que se hallaban embargadas a pedimento de la Real Hacienda por débito que a favor de esta casa contrajo su madre en la alcabala que se causó en el comercio que tuvo de sedería desde el año 1738 al presente. Sobre su matrimonio con Antonio Briones declara que llevó carta de dote valorada en 14.000 reales como consta en una escritura otorgada en Baeza ante el escribano Pedro de Porrás en fecha indeterminada. Todas estas cifras, posesiones y circunstancias nos hablan de un relevante estatus en la sociedad que vivieron.

En el testamento refiere que estuvo viviendo en Andújar, aunque en realidad se trata de Marmolejo, entonces una aldea dependiente de la jurisdicción de la ciudad de Andújar, donde hemos encontrado afincada a la familia Lorite desde al menos 1740, ocupando un puesto de cierta relevancia social en la entonces aldea andujareña. Probablemente tras la separación con Antonio Briones y Velasco⁷ se marchó con sus hijos a Marmolejo, donde su hijo había conseguido el priorato, comprándose éste en 1743 la que sería su casa de morada en la calle Perales.⁸ En la misma calle vivió Miguel Lorite, que emparentó con una de las más acomodadas familias del lugar.

Son abundantes las noticias de la familia en los protocolos notariales en Marmolejo. Es reseñable la nula aparición de Antonio Briones en cualquier documento referente a los bienes de la familia durante las décadas siguientes.

⁶ AHPJ, Protocolos Notariales (Jaén), Francisco Leonardo Luna y Castillo, legajo 2.030, fol. 86r-86v.

⁷ En la década de 1740 se le pierde la pista en Baeza a Antonio Briones y Velasco; de hecho, no vuelve a aparecer en ningún padrón más de Baeza mientras que sí lo hace la rama de su hermano Juan Briones, que muere antes que Antonio.

⁸ AHPJ, Protocolos Notariales (Marmolejo), Antonio Cristóbal Victorino Delgado Caballero, legajo 4.049, fol. 469r-470v.

Francisca de la Cruz Lorite también vivió en Marmolejo, donde murió en 1745 en que otorgó testamento⁹ y en el que declara el nombre de su padre como Francisco de Lorite y Mezcuca, un apellido que también utilizará la familia. Ratifica que se casó con su primo hermano Miguel Máximo Lorite y que otorgó carta de dote en Baeza ante el escribano Salvador Francisco de la Plaza y que tuvo por hijos a José, Juana, María, Pedro y Agustín Lorite¹⁰. El prior murió en Marmolejo en 1770 donde otorgó testamento¹¹. En él se declara que Isabel Briones acabó su vida como monja.

Ingresó en fecha indeterminada en el convento de San Antonio de Padua de Baeza, donde la encontramos otorgando diversas escrituras notariales referentes a las herencias y propiedades familiares entre 1770-1789. Llega a firmar utilizando el segundo apellido de su padre como Isabel Briones y Velasco¹² e incluso como Sor Isabel Josefa de San Agustín y Briones.¹³ Para 1793 ya había muerto Isabel Briones cuando se hicieron nuevas particiones de la herencia que tomó ésta y su hermano Miguel del legado dejado por su hermano, el prior de Marmolejo, para que tomaran posesión de las dos partes sus sobrinos como siguientes herederos.¹⁴

Miguel Lorite y Mezcuca se casó con la marmolejeña Ana Bernarda Delgado Caballero (c 1707-1762), mujer bien posicionada, que heredó de su padre, el escribano D. Juan Bernardo Delgado Caballero, natural de Huelma (su esposa fue D.^a Francisca Espinosa Garzón, natural de Torres), las escribanías de Número, Millones y Comisiones del lugar de Marmolejo¹⁵ y que después pasaron a Miguel Lorite. Según este testamento no tuvieron hijos, pero en 1763, Miguel Lorite reconoció un hijo que engendró estando soltero en 1744 llamado Julián Lorite. En la escritura no cita el nombre de la madre, que era de Andújar, con la que tenía hecha promesa de matrimonio, que no se pudo consumir al morir en el

⁹ AHPJ, Protocolos Notariales (Marmolejo), Pedro Valentín Martínez Carmona, legajo 4.051, fol. 29r-29v.

¹⁰ APSPB, Bautismos, libro 8 (1715-1742), fol. 361r. Fue bautizado el 13 de junio de 1740 con el nombre de Agustín José Javier.

¹¹ AHPJ, Protocolos Notariales (Marmolejo), Francisco Delgado Caballero, legajo 4.055, fol. 121r-132v.

¹² AHMB, Protocolos Notariales, Juan Antonio de Madrid, sala 3, estante 11, n.º 334, s/f. [5 de junio de 1771]

¹³ AHMB, Protocolos Notariales, Gregorio José Ruiz de la Plaza, sala 3, estante 10, n.º 299, fol. 364r-365v.

¹⁴ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 14, n.º 409, fol. 208r-217v. Fueron José Francisco y Pedro Pablo Lorite, hijos de Miguel Máximo Lorite y Francisca Lorite.

¹⁵ AHPJ, Protocolos Notariales (Marmolejo), Francisco Delgado Caballero, legajo 4.056, fol. 376r-377v.

parto. El niño fue bautizado en la iglesia de San Bartolomé de Andújar con el nombre de Julián José Francisco de Sales, y para entonces (1763) vivía en Baeza en una casa de la propiedad de Miguel Lorite¹⁶.

En la declaración en el Catastro de Ensenada (fecha el 1 de agosto de 1751) se declara como labrador, de edad de 49 años, y su familia se componía de su mujer (44 años), su cuñado Juan Bernardo Delgado Caballero (40 años) y su criada, Luciana de Navas (15 años). Ratifica su vecindad en la calle Perales, donde poseía dos partes de la casa principal y las tierras que poseía¹⁷. Miguel Lorite acabaría volviendo a Baeza, donde lo encontramos viviendo en la casa de la calle Las Barreras en 1772.¹⁸ En el padrón de vecinos de Baeza de 1774 aparece vecindado Miguel Lorite y su hijo Julián (de 28 años, de oficio escribiente, casado y sin hijos) en la calle de Las Barreras.¹⁹

Del trabajo de Miguel Lorite en solitario solo tenemos constancia de su participación junto a Juan de la Barrera en la remodelación del retablo mayor de la Catedral de Baeza entre 1732-34, en la que no pudo cumplir Lorite con su compromiso, acabando Barrera el trabajo solo (ULIERTE, 1986, pp. 152-153). Pensamos que con la posición social que gozó en Marmolejo dejó de lado el oficio de tallista para vivir de las rentas, aunque no del todo, ya que hemos encontrado una anecdótica incursión en la talla retabística cuando se obligó para hacer el retablo de la cofradía de San Juan Evangelista de Marmolejo.

El 24 de septiembre de 1759 se obligó con la cofradía sita en la parroquia a realizarles un retablo que tenía previamente diseñado. Se comprometía a tenerlo acabado para el último día del mes de febrero de 1760 y cobraría por su trabajo 1.200 reales de vellón. Los plazos de pago serían en tres tercios iguales: al principiar la obra, mediada y a su culminación.²⁰ Este retablo pudo estar situado en el crucero de la parroquia, en el lado de la epístola, justo donde hoy se venera a la patrona, la Virgen de la Paz, según una descripción del templo de los años 1920-30 (SEGURADO, 2008, pp. 20-23). Si se trataba del mismo, sería destruido en la Guerra Civil Española.

¹⁶ AHPJ, Protocolos Notariales (Andújar), Pablo Pérez, legajo 3.428, fol. 133r-134r.

¹⁷ AHPJ, Catastro de Ensenada (Marmolejo), legajo 7.842, Cuaderno 8 de la relación de legos de Marmolejo, fol. 270r-272r.

¹⁸ AHMB, Protocolos Notariales, Juan Antonio de Madrid, sala 3, estante 11, n.º 334, s/f [26-5-1772].

¹⁹ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1774, sala 2, estante 4, n.º 10, s/f. Barreras.

²⁰ AHPJ, Protocolos Notariales (Marmolejo), Francisco Delgado Caballero, legajo 4.052, fol. 611r-612r.



Figura 3.—Retablo de la Virgen del Carmen de Iznatoraf.
Foto: Fuente Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

A continuación, trataremos sobre la vida social de Antonio Briones, casado y trabajando independientemente de su padre y hermano. El 31 de octubre de 1716 otorgó poderes a procuradores para que lograsen librarlo de la paga de contribuciones concejiles y concejales de que debía ser exento por razón de ser “*maestro de arquitectura*” y para que gestionasen y le asesoraran sobre el ya aludido negocio de sedería que tendría

la familia.²¹ Cierta entidad social tendría ya en Baeza, cuando lo encontramos recibiendo poderes notariales para ejecutar cobros en 1718.²²

En 1720 presentó una petición ante el municipio para quedar libre del repartimiento de contribución de milicias. Lo hará junto al maestro Juan de Arias Contreras. Antonio Briones volvería a tramitar solicitudes de exención de impuestos ante el concejo baezano en 1728 y 1731, este último año junto a su hermano Juan Briones. Podría tratarse Antonio Briones de la misma persona que figura en 1713 como mayordomo de la hermandad de la Vera Cruz en un pleito con el convento de San Francisco por la propiedad de la capilla-sede de la institución pasionista. Hay que tener en cuenta que entre 1709-11 ya aparece como posible autor de la antigua sillería del coro de la iglesia de San Andrés (ESCOLANO, 1942, p. 12), y que en 1713 tendría unos 23 años, pero no sabemos si ya estaba tan integrado en Baeza como para ser cofrade y mayordomo de una de sus más destacadas cofradías (RODRÍGUEZ-MOÑINO, CRUZ y CRUZ, 1997, pp. 324-327).

Como ya hemos visto, en 1718 Antonio Briones y familia tendrán su casa en la calle Ribera de los Mercaderes. Sobre sus viviendas hemos encontrado diversos movimientos notariales. El 1 de noviembre 1723 le arrendaron a Antonio Briones unas casas en la misma calle por la cantidad de 600 reales anuales.²³ No sabemos si este arrendamiento se refiere a la misma casa donde vivían, por lo que no sería de su propiedad, o que necesitaran este inmueble para complementar las labores del taller.

Una ampliación del taller es lo que pensamos que tuvo que intentar ejecutar al año siguiente cuando el 12 de enero de 1725 le arrendaron unas “*casas tiendas*” en la Ribera de los Mercaderes por 500 reales²⁴. Este edificio no coincide en las lindes con el documento anterior, por lo que se trataba de un edificio diferente. Este arriendo no llegaría a surtir efecto, ya que lo anulan ante el mismo notario el día 4 de febrero²⁵.

Ya vimos cómo su esposa en su testamento otorgado por su hijo en Jaén citaba como propiedades unas casas principales en la calle de Las Barreras. A estas casas se mudaron en 1727. El día 3 de abril, Antonio

²¹ AHMB, Protocolos Notariales, Íñigo Messia de la Puerta, sala 3, estante 6, n.º 158, fol. 39r-39v.

²² AHMB, Protocolos Notariales, Íñigo Messia de la Puerta, sala 3, estante 6, n.º 158, fol. 14r-15v.

²³ AHMB, Protocolos Notariales, Pedro Juan de Cózar Calatrava, sala 3, estante 6, n.º 170, fol. 256r-257v.

²⁴ AHMB, Protocolos Notariales, Diego Francisco de Retana, sala 3, estante 7, n.º 208, fol. 24r-24v.

²⁵ AHMB, Protocolos Notariales, Diego Francisco de Retana, sala 3, estante 7, n.º 208, fol. 30r-30v.



Figura 4.–Relieve de la Trinidad para la fachada de la Universidad de Baeza.

Briones y su esposa María del Pino compraron unas casas a Juan Martínez Beteta y Juana Consuegra por las que pagaron un total de 6.433'7 reales tras diversas rebajas de un inmueble valorado en 9.000 reales de vellón.²⁶

Antes de afrontar sus trabajos apuntamos la curiosa obligación en la que se vio envuelto Antonio Briones en 1726. El 21 de noviembre,

²⁶ AHMB, Protocolos Notariales, José Antonio de la Plaza, sala 3, estante 6, n.º 175(2), fol. 148r-154v.

Francisco Manuel Triviño se obligaba a pagarle a Antonio Briones 277 reales y medio de vellón que el tallista le había prestado. Ante esta circunstancia, Triviño se comprometió para pagar esta deuda a ingresar a trabajar como ensamblador en el taller de Antonio Briones donde se le descontarían cada día dos reales y medio de los cuatro que se cobraba diariamente.²⁷

2. LA OBRA DE ANTONIO BRIONES Y VELASCO

De su trabajo más remoto, ya independizado del taller de su padre, se conoce el compromiso para realizar el retablo de la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Úbeda, para su capilla establecida en el convento de la Santísima Trinidad (TORRES, 2005, pp. 37-38). El contrato se otorgó el día 14 de octubre 1720²⁸. Ya había sido comenzado el trabajo y no se especificó ningún precio, que se debería ajustar cuando fuese colocado y tasado por los peritos de costumbre, poniéndose como fecha de finalización ya instalado en la capilla el 30 de abril de 1721.

Al año siguiente se obligará en un importante proyecto junto a su hermano Juan Briones para realizar el retablo mayor para el Monasterio de Ntra. Sra. de la Victoria de Córdoba de la Orden de los Mínimos, sobrepasado la provincia de Jaén y su área de influencia artística. El monasterio cordobés de La Victoria fue un edificio que se encontraba en el actual Paseo de la Victoria, al que da nombre. Desafortunadamente, el edificio desapareció con las desamortizaciones en 1867 por lo que no existen fotografías de los bienes muebles de aquel convento ni del retablo que ejecutaron y desconocemos si acabó en un nuevo emplazamiento. Sin duda que este encargo fue una de las obras que tuvo que tener más trascendencia en sus carreras.

Probablemente consiguieron este trabajo gracias a que los Padres Mínimos baezanos recomendaran a los cordobeses el trabajo de los Briones. De hecho, el contrato se otorgó en la misma sacristía del convento de los Mínimos de San Francisco de Paula, de la ciudad de Baeza, entre los frailes y los hermanos Briones y Velasco acompañados de sus respectivas esposas el día 4 de octubre de 1721.²⁹

²⁷ AHMB, Protocolos Notariales, Juan Antonio Moreno, sala 3, estante 6, n.º 194, fol. 75 r-75v.

²⁸ Archivo Histórico Municipal de Úbeda (en adelante AHMU), Protocolos Notariales (Úbeda), Juan de Alaminos Calatrava, legajo 1.462, fol. 665.

²⁹ AHMB, Protocolos Notariales, Pero Juan de Cózar Calatrava, sala 3, estante 6, n.º 169, fol. 175r-178v.

Los dos tallistas se comprometieron a realizar el retablo en Baeza durante los dos próximos años. Las primeras piezas deberían comenzar a llevarlas al principio de la primavera del año 1722, y puesto y colocado en septiembre de 1723. La obra se ajustó en 32.000 reales de vellón. A la firma se abonó 4.000 reales para emprender los trabajos, y después se les iría pagando cada de tres meses hasta que, acabado el retablo, quedara por pagar entre ocho y diez mil reales de vellón.

En la descripción del retablo señalan que debía de constar de tres cuerpos, y con tres nichos en cada lado para colocar en ellos tres santos de cuerpo entero que también deberían ejecutar los Briones. En el lado de la epístola irían San Miguel, San Francisco de Sales y San Ildefonso, y en el del evangelio Nuestra Señora de la Victoria, San Francisco de Paula y San Juan Evangelista, mientras en medio estaría el depósito, el manifiesto y el misterio de la Asunción de Nuestra Señora, que debía de ser de medio relieve, y en lo alto la imagen de un crucificado.

El documento es muy explícito en describir cómo se deberían trabajar las proporciones de la obra e incluso cómo se deberían unir las piezas con los clavos. Además, contaría con estípites y parece que alternarían columnas. También debería tener dos “*lujosos postigos*” [puertas] en cada lado con una tarjeta (cartela) con sendos nombres inscritos de “Jesús” en una y en la otra el de “María”.

En 1722 se obligó a realizar un trono para el Cristo de la Humildad de Baeza, la imagen de su devoción, “*movido del celo y reverencia que siempre ha tenido y tiene y especial devoción*”, que se veneraba en el altar de su primitiva capilla del convento de San Francisco antes de marcharse en 1835 a la iglesia del Salvador (RODRÍGUEZ-MOÑINO, CRUZ y CRUZ, 1997, p. 181). La escritura de obligación se otorgó el 29 de marzo de 1722 con un vecino de Baeza llamado Juan Crisóstomo de Madrid³⁰ y debería tenerlo acabado para “*la fiesta de la corona que es por el mes de agosto [en torno al 11 de agosto] que vendrá de este presente año*”. Juan de Madrid le ayudará a su costo cuando esté acabada la obra con 100 reales.

Esta dieciochesca peana contendría cabezas de serafines según la escueta descripción. Pensamos que, aunque hay una cantidad de por medio, la obra se debía más bien a una donación del maestro y algunos devotos como parece intuirse en la Regesta (encabezamiento) de la escritura, o tal vez que el trono no fuese muy rico en su diseño. Sobre Juan

³⁰ AHMB, Protocolos Notariales, José Antonio de la Plaza, sala 3, estante 6, n.º 173, fol. 47r-47v.

Crisóstomo de Madrid sabemos que fue enterrado en esta capilla en 1774 (RODRÍGUEZ-MOÑINO, CRUZ y CRUZ, 1997, p. 171).

En 1726 trabajará en el retablo para la capilla de Jesús Nazareno para la iglesia de la Asunción de Rus (Jaén). El 10 de febrero de 1726



Figura 5.-Retablo de la iglesia de San Pedro de Mengibar.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

se obligó en esta villa a ejecutarlo³¹. Esta obra se tasó en la cantidad de 1.100 reales y se los debía de pagar Pedro Pérez, vecino del pueblo. En el mismo día se le adelantó 200 reales, y lo restante se daría en dos pagos, el primero a los tres meses de la obligación y el último en los siguientes tres meses, donde entregaría acabado el retablo según la planta que tenía firmada por el escribano y D. Francisco Javier Jiménez, cura de la iglesia parroquial de la villa de Rus. La obligación sigue un mismo patrón común en este tipo de contratos con la obligación del tallista de llevar las piezas a su costa, pero el montaje correría de cuenta de Pedro Pérez, tal vez un fiel devoto que costearía la obra, la cual no se conserva en la actualidad.

Para terminar, en este relato sobre la obra de Antonio Briones y Velasco, lo haremos con el último documento que hemos hallado que nos habla de su trabajo. Tras esto, le perdemos la pista hasta que es citado en el testamento (1750-51) de la que era su esposa, pero ya separados y con la que no cohabitaba sin que conozcamos más sobre su paradero. Un Briones vuelve a trabajar para Linares, para realizar el otro gran retablo mayor que tuvo la ciudad, el del convento e iglesia de San Francisco.

El retablo vino a sustituir una escueta cruz que adornaba la pared vacía del testero, según deducimos de una petición de misas testamentarias en 1703 en la que testador pidió que se diesen “tres misas a la Santísima Cruz que está en el altar mayor de Sr. San Francisco de esta villa”³².

El contrato del retablo de la iglesia de San Francisco de Linares se realizó en esta villa el 15 de febrero del 1734 en el convento de San Francisco, entre D. Alonso Francisco de Charidad y Castillo en nombre del convento y Antonio Briones y Velasco “vecino de la ciudad de Baeza y estante de presente en esta dicha villa de Linares maestro mayor en el arte de arquitectura y examinador de los profesores de el, en dicha ciudad de Baeza y su partido”³³.

El diseño estaría aprobado por el guardián del convento fray Bernardo Antonio Muñoz y ocuparía todo el testero de la capilla mayor. De la corta descripción se destaca un “manifestador de cristales y dentro de dicho manifestador un trono pequeño para el asiento de la custodia” o el angelote que debería llevar en cada remate de los últimos estípites, y en la “tarjeta principal” dos ángeles que la sostuviesen.

³¹ AHMU, Protocolos Notariales (Rus), Pedro Doncel de Vilches (está en un cuadernillo suelto), legajo 1.741, s/f.

³² AHPJ, Protocolos Notariales (Linares), Sebastián Salido Pretel, legajo 15.624, fol. 64r-66v.

³³ AHPJ, Protocolos Notariales (Linares), Francisco Gutiérrez Bajel, legajo 15.346, fol. 43r-44v.



Figura 6.–Retablo del Santuario del Cristo de la Yedra (Baeza).
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

No se establecieron fechas de ejecución, pagándose según las disponibilidades del convento a los que no podría apremiar Antonio Briones. El retablo se tasó en 14.000 reales, adelantándose en ese momento 2.000 reales de vellón.

Sobre el dorado del retablo hemos encontrado dos noticias. La primera en un testamento de 1747 con la ofrenda de 100 reales de vellón para emprender el trabajo.³⁴ Para 1752 el dorado aún no se había comenzado, pero estaba pronto a cumplirse. Esto fue gracias a las obligaciones que pactó D. Pedro Díaz de Mendoza “*Caballero del hábito de Santiago, Consejero en la Real Hacienda de su Majestad*” para conseguir el patronato

³⁴ AHPJ, Protocolos Notariales (Linares), Luis A. Gutiérrez Castillo, legajo 15.350, fol. 1r-2r.

de la capilla mayor de la iglesia, donde tendría él y sus descendientes su sepultura en el lado del evangelio (que fabricaría a sus expensas).

Se comprometió a costear el dorado del retablo mayor que aún se hallaba “*solo en talla de madera sin color*” y que se ejecutaría en los siguientes tres años. El proceso comenzó el 28 de diciembre de 1752 y la escritura de nombramiento de patrono se otorgó el día 17 de diciembre de 1753, por lo que, si cumplió su promesa, un maestro dorador desconocido lo terminaría de dorar en torno a 1756.³⁵ Como ocurriría con el retablo mayor de Santa María de la misma ciudad, para acometer el dorado se recurrió a conceder ciertos privilegios en la iglesia a un hacendado de la ciudad para costear los trabajos (LENDÍNEZ, 2021, pp. 115-116).

El retablo también se perdió en el incendio de 1936, pero se conservan fotografías de la pieza [fig. 1]. Gracias a esto, este trabajo es el único ejemplo que conocemos sobre cómo fue una obra de Antonio Briones y Velasco.

Sin duda que Antonio Briones y Velasco nos presenta con su retablo para Linares su definitiva evolución al retablo barroco de estípite tan del gusto de la primera mitad del siglo XVIII, alejándose ya del retablo barroco salomónico de finales del XVII y el estilo de transición de principios del XVIII en que se desarrolló su padre e incluso él junto a su hermano como extraemos de la descripción del retablo para Córdoba. Un estilo que continuó su sobrino Francisco Briones en el retablo de Cabra del Santo Cristo y después el Rococó, y con ello la utilización de la rocalla, en la labor del taller con un retablo para Iznatoraf.

3. EL TALLISTA JUAN BRIONES Y VELASCO

Tras el trabajo conjunto en Córdoba, suponemos que el hijo pequeño de Diego Briones, casado desde 1719, con su hermano independizado y desconociendo la vida personal y laboral de su padre que muere en 1735, tuvo que seguir en el taller del padre hasta que abrió el suyo propio en su nueva casa de la calle Ancha (actual calle Julio Burell) en 1728, en la que trabajó junto a sus hijos varones. Hemos encontrado más datos sobre su vida personal que de su vida laboral, en la que solo podemos destacar la ya comentada participación junto a su hermano en el retablo de Córdoba.

³⁵ AHPJ, Protocolos Notariales (Linares), Blas J. Garrido Álvarez, legajo 15.262, fol. 244r- 274v.



Figura 7.–Retablo mayor de la iglesia de la Santísima Trinidad de Úbeda.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

Aunque se coincide reiteradamente en señalarlo como natural de la ciudad de Cuenca, hemos encontrado dos referencias a su nacimiento en Villaescusa de Haro en la misma provincia conquesense³⁶ sobre 1691 (LENDÍNEZ, 2021, p. 107).

El hijo menor de Diego Briones se casó el día 12 de marzo de 1719 con la baezana Mariana Granados y Jimena (†1764) en la iglesia en la que girará la vida espiritual de varias generaciones de Briones; la parroquia de San Pablo de Baeza³⁷, otorgando carta de dote y capital el día 22 de noviembre de 1720³⁸. Las bendiciones nupciales tuvieron lugar al día siguiente³⁹. Su esposa era hija de Francisco Granados (†1733)⁴⁰ y Ana de Jimena.

Tras esto solo hemos encontrado entre sus movimientos notariales dos escrituras de venta real de fincas rústicas fechadas 1722⁴¹ y 1727.⁴² Se afincaron en la calle Ancha en 1728, cuando compraron su casa el 18 de abril a Pedro Pérez de Zamora ante el escribano Alonso Pérez Lechuga (protocolo que no se conserva).

Sobre cuál era la casa lo extraemos de una escritura otorgada en 1786 por sus herederos para su venta al presbítero D. Pedro Nolasco Marín que la sitúa geográficamente según la siguiente declaración: “...en la calle Ancha de esta dicha ciudad por la que lindan con otras del repetido D. Pedro Nolasco Marín y por la parte baja hacen esquina a la plazuela que llaman Puerta de Úbeda a cuya plazuela cae un portal con su puerta que mira a la fuente con su cámara y cantina...”⁴³

³⁶ Una es en la escritura de dote de su hijo Antonio Briones Granados por su matrimonio con María Pascuala Rafaela de Cózar (1761). María de Cózar era natural de Baeza, hija de Francisco de Cózar, natural de Úbeda y Francisca Paula Ruiz, natural de Baeza y difunta para entonces [AHMB, Protocolos Notariales, Luis Ambrosio de Jesús, sala 2, estante 9, n.º 258, fol. 612r-617v. 15 de diciembre de 1761]. La otra en la partida de bautismo del hijo de estos y nieto de Juan Briones; Francisco Briones Cózar (1767) [APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), fol. 397r-397v].

³⁷ APSPB, Matrimonios, libro 4 (1711-1765), fol. 85r. Los casó D. Pedro Ruiz Poyatos cura de la iglesia parroquial de San Marcos con licencia de D. José de Villa y Noguera prior de San Pablo. Con motivo de las amonestaciones se cita como lugares donde vivió Juan Briones: la ciudad de Cuenca y las villas de Linares y Vilches.

³⁸ AHMB, Protocolos Notariales, José Antonio de la Plaza, sala 3, estante 6, n.º 173, fol. 170r-174v.

³⁹ APSPB, Matrimonios, libro 4 (1711-1765), fol. 101r.

⁴⁰ APSPB, Libros sacramentales de San Marcos, libro de testamentos (1708-1735), fol. 262r-263r.

⁴¹ AHMB, Protocolos Notariales, Diego López Marín, sala 3, estante 6, n.º 157, fol. 121r-123v.

⁴² AHMB, Protocolos Notariales, Iñigo Messia de la Puerta, sala 3, estante 6, n.º 162, fol. 228r-232v.

⁴³ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 402, fol. 939r-956r. En el testimonio se cita los movimientos de los poseedores del inmueble hasta el año extremo de 1583.

En la relación dada en el Catastro de Ensenada el 16 de octubre de 1752 por Mariana Granados, se describe la vivienda de la siguiente forma:

“...que se componen de cinco cuartos bajos, un patio, dos bodegas sin vasos, y otra más pequeña, y un corral y por alto cuatro cuartos, una cocina y un corredor, y tres cámaras y lindan por la parte de arriba con casas del vinculo de D. Matías Cristino vecino de Jaén y por la baja con casas de la obra pía



Figura 8.—Retablo de la iglesia de San Juan Bautista de las Navas de San Juan.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

que administra D. José de Gámez vecino de esta ciudad y en el caso de que se arrendaran ganarían quince ducados de vellón".⁴⁴

Juan Briones cayó enfermo de gravedad otorgando testamento el día 28 de mayo de 1746.⁴⁵ Murió el día 30 siendo sepultado en la iglesia de San Pablo⁴⁶. Entre sus testimonios declara el origen conquense de sus padres. Enumeró los hijos que había tenido en el matrimonio: Francisco (c. 1723?-1791), Micaela (†1798), Josefa (1729-1801), Martín (c. 1730), Juan (1733-1793), Ana (c. 1735), Fabián (1737-¿1773?), Antonio (1739-1810) y Francisca Briones Granados (c. 1742). En el testamento, Juan Briones mienta 9 hijos (6 varones y 3 hembras) mientras que Mariana Granados en el Catastro de Ensenada cita que tuvo con Juan Briones 7 hijos (3 hembras y 4 varones).

Sobre sus hijos, en el catastro figura Francisco Briones Granados (c. 1722-1791) que tenía entonces 30 años y se le denomina como *"empleado en el ejercicio del arte de tallista"*. También aparece Juan Briones Granados, de 18 años, y Fabián Briones Granados, que tenía 15 años, *"empleados estos dos en el mismo ejercicio que el mayor"*. El último varón se llamaba Antonio Briones Granados (1739-1810), de 12 años, que no seguiría el oficio familiar, siendo *"empleado a mancebo de herrador en esta ciudad"*, y las tres hijas que aún estaban solteras, de las que no se mientan sus edades.

D.^a Mariana Granados murió en Baeza el 7 de mayo de 1764, siendo sepultada en su parroquia de San Pablo. Otorgó testamento el 5 de mayo de 1764 ante el escribano Francisco Javier Marín, del que no se conserva el protocolo notarial.⁴⁷

Consultando los libros sacramentales de San Pablo, los padrones y archivo de protocolos de Baeza vamos a elaborar un árbol genealógico aproximado a su descendencia. En este apartado hablaremos de los que no se dedicaron al oficio de entallador y sus hijas. Después, en uno específico lo dedicaremos a los tallistas.

Josefa (Paula Isabel) Briones Granados nació el 25 de enero de 1729⁴⁸ y falleció el 7 de noviembre de 1801, de estado soltera, que otorgó testa-

⁴⁴ AHPJ, Catastro de Ensenada, Baeza, libro de memoriales de legos o seculares, parroquia de San Pablo (desde el n.º 608 hasta el 917), fol. 409r-410v.

⁴⁵ AHMB, Protocolos Notariales, Francisco Javier Marín, sala 3, estante 9, n.º 273, fol. 390r-391v.

⁴⁶ APSPB, Defunciones, libro 8 (1731-1753), 30 de mayo de 1746.

⁴⁷ APSPB, Defunciones, libro 9 (1754-1788), fol. 180v-181r.

⁴⁸ APSPB, Bautismos, libro 8 (1715-1742), fol. 142r-142v.



Figura 9.—Retablo de la Virgen del Rosario de las Navas de San Juan.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

mento el día 13 de enero de 1798⁴⁹, siendo enterrada en la iglesia de San Pablo.⁵⁰ Martín Lorenzo Briones Granados nació el 11 de noviembre de 1730.⁵¹ De él solo hemos encontrado su intervención en las particiones del testamento de su madre en 1784.⁵² Aunque para 1786 en la venta de la casa que heredaron no figura, por lo que pudo morir entre esas fechas.⁵³

De Micaela Briones Granados no conocemos su fecha de nacimiento, vivió también soltera toda su vida muriendo el 15 de enero de 1798. Otorgó su testamento en 1798 junto a su hermana Josefa con la que vivía en la calle del Carmen⁵⁴. De Ana Melchora Briones Granados solo conocemos que nació el 6 enero 1735⁵⁵ y que acabó profesando como monja llamada Sor Ana Benita de San Fernando en el convento de Dominicas de Nuestra Señora los Ángeles de la ciudad de Jaén en el que ya estaba en 1768.⁵⁶

El otro hijo del que fue fecunda su descendencia fue Antonio Ignacio Briones Granados (nació el 16 de junio de 1739)⁵⁷ que se casó el 17 de noviembre de 1761 con María Pascuala de Cózar. En la partida de matrimonio se cita por las amonestaciones que el contrayente había vivido en Jódar y Jaén.⁵⁸ Tuvieron por hijos a Juana, que nació el 27 de diciembre de 1762 (†1832), Francisco, el 18 de noviembre de 1767 (†1797), Juan Antonio⁵⁹,

⁴⁹ AHMB, Protocolos Notariales, Tomás de los Ríos y Zamora, sala 3, estante 13, n.º 395, fol. 13r-14v.

⁵⁰ APSPB, Defunciones, libro 10 (1789-1802), fol. 240r.

⁵¹ APSPB, Bautismos, libro 8 (1715-1742), fol. 232r. Fue bautizado el día 22 del mismo mes.

⁵² AHMB, Protocolos Notariales, Andrés de Gámez y Serrano, sala 3, estante 14, n.º 431, fol. 56r-61v.

⁵³ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 402, fol. 939r-956r.

⁵⁴ AHMB, Protocolos Notariales, Tomás de los Ríos y Zamora, sala 3, estante 13, n.º 395, fol. 13r-14v.

⁵⁵ APSPB, Bautismos, libro 8 (1715-1742), fol. 294r. Fue bautizada el día 16.

⁵⁶ AHMB, Protocolos Notariales, Tomás de los Ríos y Zamora, sala 3, estante 13, n.º 394, fol. 144r-147v. y AHPJ, Protocolos Notariales (Jaén), Juan Gabriel Bonilla, legajo 2001, fol. 150r-154r.

⁵⁷ APSPB, Bautismos, libro 8 (1715-1742), fol. 347v-348r.

⁵⁸ APSPB, Matrimonios, libro 4 (1711-1765), fol. 423v-424r.

⁵⁹ Juan Antonio Briones Cózar se casó con Luisa de Casas y fueron padres de Antonio [María Marcos José de la Stma. Trinidad] (25 de abril de 1797) [APSPB, Bautismos, libro 11 (1793-1810), fol. 97v] y Juan María Briones Casas. Antonio Briones Casas (veterinario) se casó con María Sánchez en 1817 en la villa de Arjona [APSPB, Matrimonios, libro 6 (1809-1825), fol. 121v, velaciones] de la que enviudó para volver a casarse el 24 de noviembre de 1834 con Isabel Ruiz (natural de Jabalquinto) [APSPB, Matrimonios, libro 7 (1825-1835), fol. 79r-79v] con quien tuvo a Francisca Luisa Justa (14 de diciembre de 1835), Mariano Pantaleón (26 de julio de 1837), Eduardo Ramón Justo de la Stma. Trinidad (19 de julio de 1838), Enrique Cecilio Francisco de Asís (22 de noviembre de 1841) y Luis Antonio Sabas de la Stma. Trinidad Briones Ruiz (5 de diciembre de 1846) [APSPB, Bautismos, libro 14 (1835-1855), fol. 14v-14r; fol. 54r-54v; 76v-77r; 147v y 278v]. Por su parte, Juan María Briones Casas se casó con Isabel Ramírez, con la que tuvo a Juan Antonio del Patrocinio (9 de noviembre de 1823), Luisa Teresa Casilda de la Stma. Trinidad (9 de abril de 1825), a María

el 1 de marzo de 1765 (¿†1809?)⁶⁰, Mariana el 2 de abril de 1770 (¿†1847?), Antonio el 27 de noviembre de 1772 (†1789), Dionisio el 9 de octubre de 1775 (¿†1799?), Francisca el 12 de febrero de 1779 y José María Briones Cózar el 8 de noviembre de 1782⁶¹. Antonio Briones Granados otorgó testamento el 29 de julio de 1810 donde se le nombra como maestro de albéitar. Falleció el 22 de octubre de 1810⁶² viviendo en la calle Puerta Chica.⁶³

Francisca (Leocadia Javiera) Briones Granados (nació el 9 de diciembre de 1742)⁶⁴ se casó con Alonso Moreno y Checa (hijo de Gaspar Moreno y María Joaquina de Checa) y, según el padrón de 1772, vivían en la calle Ancha junto a Juan Briones Granados. Alonso Moreno aparece en el oficio de aladrero, de 25 años. Tuvieron cuatro hijos: Gaspar (c 1769)⁶⁵, María (Joaquina Toribia de Jesús), que nació el 11 de abril de 1772; María Ana (Antonia Josefa Francisca de Paula), el 16 de enero de 1776, y Juan José (Eusebio) Moreno Briones, el 15 de diciembre de 1779.⁶⁶ Francisca Briones Granados ya había muerto en 1782.⁶⁷

4. LA OBRA DE JUAN BRIONES Y VELASCO

Sus únicos trabajos documentados (además del retablo para Córdoba) los hemos encontrado en su testamento en 1746, fecha para la que su hijo Francisco ya sería pieza determinante en los trabajos del taller. Primero nos habla de una relación laboral con Bailén. Testó decla-

Felipa Nicanor de los Dolores (10 de enero de 1827), Fernando Eusebio José de la Stma. Trinidad (14 de agosto de 1839) y Hermenegildo Rafael José María de los Dolores Briones Ramírez (13 de abril de 1841). [APSPB, Bautismos, libro 12 (1810-1825), fol. 257v; 282v-283r; libro 13 (1826-1834), fol. 17r; libro 14 (1835-1855), fol. 101r-101v y 134v-135r.

⁶⁰ Anecdóticamente, Juan Antonio Briones Cózar se casó en primeras nupcias con una joven llamada Rosa Sánchez Moreno en 1788. A los meses, los jóvenes de mutuo acuerdo deciden separarse, casándose la joven al año siguiente con el pintor y escultor Martín Antonio de Soria Campiña (c. 1761), natural de Villanueva del Arzobispo, que acababa de afincarse en Baeza (MARTÍNEZ, 2021, pp. 42-43).

⁶¹ APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), fol. 297v-298r, 397r-397v, 347r, 445v, 490r-491v. Libro 10 (1775-1792), fol. 13v, 70v, 827v. Defunciones, libro 12 (1822-1856), fol. 90v-91r; libro 11 (1803-1824), fol. 127v; libro 12 (1822-1856), fol. 193r; libro 10 (1789-1802), fol. 9v, 173r.

⁶² APSPB, Defunciones, libro 11 (1803-1824), fol. 150r-150v.

⁶³ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Toribio Sánchez y Moreno, sala 3, estante 17, n.º 531, fol. 124r-128v.

⁶⁴ APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), s/f, bautismo 1 de enero de 1743.

⁶⁵ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1772, sala 2, estante 4, n.º 9, s/f.

⁶⁶ APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), fol. 483v-484r; libro 10 (1775-1792), fol. 18v, 84v.

⁶⁷ AHMB, Protocolos Notariales, José Miguel González, sala 3, estante 14, n.º 436, fol. 9r-9v.



Figura 10.—Retablo mayor de la iglesia de Santa María la Mayor de Torreperogil.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

rando que tenía tratado la fabricación de unas andas para Bailén y que tenía a un dorador trabajando en ellas.⁶⁸ Dejó escrito que cuando las comenzó recibió 500 reales de vellón “*para comprar materiales y costear el viaje para ellos y después estando trabajando solo he tomado cincuenta reales. Y así mismo declaro que hasta finalizarlo no se puede hacer juicio de lo que valora el todo*”.

Además, se marchaba de esta vida el tallista Juan Briones y Velasco dejándose sin finalizar un trono para Beas de Segura (Jaén) que tenía concertado con el padre fray Diego Santiago carmelita descalzo, que según lo que llevaba tallado se le debían de pagar 100 reales. Probablemente el trabajo estaba destinado para el convento de Carmelitas Descalzas de San José del Salvador de Beas de Segura (LENDÍNEZ, VILLAR, 2019, p. 71).

5. FRANCISCO, FABIÁN Y JUAN BRIONES GRANADOS, TALLISTAS

La prolongación del apellido Briones en el negocio de la talla lo continuarán los hijos de Juan Briones y Mariana Granados, ya que Antonio Briones y Velasco solo tuvo una hija que acabó siendo monja, y tanto su hijastro Miguel Lorite como su hijo no se dedicaron a la continuidad del oficio como parece intuirse en la documentación. El más reconocido de ellos sería el mayor, Francisco Briones Granados, y junto a él colaborarán sus hermanos Juan y Fabián.

No hemos conseguido encontrar la partida de bautismo de Francisco Briones Granados en el archivo parroquial de San Pablo ni San Marcos⁶⁹. Tal vez pudo ser bautizado en otra iglesia de la ciudad o que naciese en otra localidad donde estuviesen viviendo temporalmente sus padres por cualquier encargo (por ejemplo, para Córdoba estaban trabajando por esa fecha), aunque siempre se le mencione como natural de Baeza. De hecho, se le cita como natural y vecino de Baeza en su partida de matrimonio⁷⁰. Se casó en San Pablo el 12 de enero de 1760 con Isabel García Moreno. Ella era natural y vecina de Begíjar y vecindada en Baeza. Sus padres eran Tomás García y Antonia Moreno.⁷¹

⁶⁸ En el Padrón de Baeza de 1748 figuran como doradores en la ciudad: Francisco de Gámez (c/ Barreras) y Joseph Galera (P. Tundores) (LECHUGA, 2017, p. 226).

⁶⁹ Esta iglesia no existe en la actualidad, aunque estaba en un distrito próximo, por eso su archivo lo conserva San Pablo.

⁷⁰ En la inscripción se le nombra como Francisco Rafael Briones Granados y Jimena.

⁷¹ APSPB, Matrimonios, libro 4 (1711-1765), fol. 409r-409v.

De los padrones vecinales de Baeza extraemos que Francisco Briones Granados se encontraba vecindado en 1772 a escasos metros de la casa de sus padres, en una calle llamada entonces como “Callejón de los Tontos” (actual Pintor José Cózar, y subtitulada con este histórico nombre). Se apunta que tiene 54 años, de oficio tallista y casado con dos hijos varones, Juan de 8 años y Tomás de 4 años⁷². En una nueva anotación del mismo año se añade un hijo más llamado Rafael, con un año de edad⁷³. En el padrón de 1774 lo encontramos en el mismo domicilio con 56 años⁷⁴. Según estos datos nacería en torno a 1718, aunque pensamos que es un error, porque en el Padrón de 1780 consta con la edad de 57 años, por lo que nacería en 1723-24 (coincidiendo más con la edad del Catastro de Ensenada [30 años, 1722-23]) y tres hijos: Juan (16 años), Tomás (11 años) y Antonio (2 años).⁷⁵ Es curioso que en los padrones solo cite a los varones y no a las hembras que ya había tenido como veremos. En una testificación en la que intervino en Cabra del Santo Cristo que comentaremos después declaró que en septiembre de 1756 tenía 34 años (1722-23) (AMEZCUA, 2011, p. 169).

En el Padrón de 1774 se le califica como “Ballestero”, y de hecho perteneció como soldado a la Compañía de Ballesteros del Señor Santiago de Baeza, siendo para 1786, junto a Bartolomé de Gámez (sargento) y Salvador Jiménez “*impedido y accidentado en cama*”, sus últimos integrantes. Lo extraemos de la escritura de declaración y cesión de un solar a la iglesia de San Juan Bautista otorgada en 1786 para poder seguir sufragando la fiesta, como memoria de misas, a su patrón Santiago Apóstol por parte de esta parroquia. Lo hicieron temerosos ante su avanzada edad de que se perdiera la tradicional fiesta.⁷⁶

Francisco Briones Granados muere el 13 de julio de 1791, otorgando su testamento ante el escribano Antonio Lázaro Ortiz Piedrola el 29 de junio de 1791 (no se conserva el protocolo)⁷⁷. Su esposa muere el 29 de

⁷² AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1772, sala 2, estante 4, n.º 9. San Pablo, s/f, Callejón de los Tontos.

⁷³ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1772, sala 2, estante 4, n.º 9. San Pablo, s/f, Callejón de los Tontos mano derecha entrando por la Calancha, 2.ª casa.

⁷⁴ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1772, sala 2, estante 4, n.º 10. San Pablo, s/f, Callejón de los Tontos.

⁷⁵ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1780, sala 2, estante 4, n.º 17. San Pablo, s/f, Callejón de los Tontos (132).

⁷⁶ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 402, fol. 496r-497v.

⁷⁷ APSPB, Defunciones, libro 10 (1789-1802), fol. 44v-45r. Era hermano de la cofradía de Ánimas de la parroquia.



Figura 11. –Retablo de San José de la iglesia de Santa María la Mayor de Torreperogil.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

julio de 1801. Otorgó testamento el 4 de julio de 1801 ante el notario José Miguel González, del que tampoco se conserva su protocolo.⁷⁸

Juan Briones Granados nació el 23 mayo 1733⁷⁹, vivió soltero toda su vida muriendo el 12 de abril de 1793⁸⁰. Otorgó testamento hallándose enfermo por accidente el día 11 de abril de 1793⁸¹. En el padrón de Baeza del año 1772 aparece vecindado en la calle del Carmen, de oficio escultor, de 41 años y soltero⁸².

Fabián Briones Granados nació el día 20 de enero de 1737.⁸³ Se casó con la galduriense Josefa Leiva, con la que acabó viviendo en Jódar. El 30 de noviembre de 1757 otorgó en aquella villa escritura de dote y arras.⁸⁴ Josefa de Leiva era hija de Pedro de Leiva y de Librada Ferrier (†1748), vecinos de Jódar. Declararon que estaban próximos a casarse. El suegro de Fabián Briones se casaría varias veces en un corto periodo de tiempo, siendo para entonces su esposa Isabel de Lorite Morillo (se casaron en 1748). En el testamento de esta señora (1768) nos describe los hijos que tuvieron Fabián Briones y Josefa de Leiva, llamados Juan Antonio y Mariana Briones.⁸⁵

Para 1773 ya ha muerto Fabián Briones cuando su esposa se declara en un poder notarial como viuda en primeras nupcias de Fabián Briones. Daba poderes al baezano Luis Antonio González para que los representara en las particiones del testamento por muerte de la abuela de sus hijos, Mariana Granados⁸⁶, que llevaba muerta desde 1764. Es curioso que en la partición llevada a cabo finalmente el día 16 de noviembre de 1784 se cite como que Fabián estaba presente⁸⁷. Será dos años después cuando en su parte siempre se nombre a su hija Mariana⁸⁸.

⁷⁸ APSPB, Defunciones, libro 10 (1789-1802), fol. 235r-235v.

⁷⁹ APSPB, Bautismos, libro 8, (1715-1742), fol. 269v. Bautizado el 31 como Juan Miguel.

⁸⁰ APSPB, Defunciones, libro n.º 10 (1789-1802), fol. 67v.

⁸¹ AHMB, Protocolos Notariales, Tomás de los Ríos y Zamora, sala 3, estante 13, n.º 392, fol. 212r-213v.

⁸² AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1772, sala 2, estante 4, n.º 9, s/f.

⁸³ APSPB, Bautismos, libro 8 (1715-1742), fol. 320v. Bautizado con el nombre de Fabián Sebastián de Jesús.

⁸⁴ AHMU, Protocolos Notariales (Jódar), Andrés Romero y Vargas, legajo 1.353, fol. 69r-70v.

⁸⁵ AHMU, Protocolos Notariales (Jódar), Pedro de Mesa Vilches, legajo 1.354, fol. 47v.

⁸⁶ AHMU, Protocolos Notariales (Jódar), Pedro de Mesa Vilches, legajo 1.356, fol. 33r-33v.

⁸⁷ AHMB, Protocolos Notariales, Andrés de Gámez y Serrano, sala 3, estante 14, n.º 431, fol. 56r-61v.

⁸⁸ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 402, fol. 939r-956r.

De su hija Mariana Briones (apellidada como Gámez de segundo) encontramos noticias en 1797 cuando vende su novena parte de la casa de la calle Ancha como heredera de su padre Fabián, haciéndose D. Pedro Nolasco Marín por fin con el poder de todo el inmueble que le había comprado a los demás propietarios en 1786. En la escritura cita que vivía en Madrid, pero antes lo hizo en la villa de Fuente del Maestre (Badajoz), donde se casó con D. Juan Prat y Colomer, alcalde mayor y capitán de guerra de su Majestad de aquella villa a la hora del matrimonio.

En sus últimos días se afincó en Baeza, viuda, donde testó el 1 de julio de 1834.⁸⁹ En el testamento se hace llamar Mariana Briones de Prat (viuda de Juan Prat y Colomera), natural de Jódar, vecina de Baeza, en la calle de La Magdalena, hija de Sebastián (segundo nombre de bautismo de Fabián) y Josefa de Gámiz, natural el padre de Baeza y la madre de Jódar. Declara que la casa [linaje] de su marido con el título del Prat pertenecía a la parroquia de San Acisclo, en el obispado de Vich (sic) [Vic, Barcelona], Reino de Cataluña, donde tenían capilla propia y a la que le deja la sobrecama de raso pajiza con bordados de Indias. Cita a una hermana llamada Ventura García, probablemente hija de un nuevo matrimonio de su madre, y entre sus legados deja varios bienes a sus distintos sobrinos Briones.

6. LOS HIJOS DE FRANCISCO BRIONES GRANADOS

El hijo mayor de Francisco Briones Granados fue Juan Briones García, que nació el 28 de febrero de 1764.⁹⁰ En 1794 otorga carta de dote y arras con María de los Dolores Maroto.⁹¹ Se casaron el día 26 de noviembre de 1794.⁹² El día 16 de abril de 1795 su esposa otorgó escritura de capital en favor de su marido en la que recibió distintos

⁸⁹ AHMB, Protocolos notariales, Bartolomé Jiménez, sala 3, estante 20, n.º 631, fol. 180r- 183v.

⁹⁰ APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), fol. 326v. Fue bautizado el 1 de marzo con el nombre de Juan José Macario.

⁹¹ AHMB, Protocolos Notariales, Pedro Jorge de Mora y Plaza, sala 3, estante 14, n.º 442, fol. 197r-202r.

⁹² Sus hijos fueron Francisco (18 de noviembre de 1795), Isabel (5 de abril de 1797), María José (13 de abril de 1800) y María Antonia Briones Maroto (22 de septiembre de 1801) [APSPB, Bautismos, libro 11 (1793-1810), fol.62v; 96v; 163r y 194r]. Francisco Briones Maroto se casó a su vez con Catalina Moreno y Chinchilla [APSPB, Matrimonios, libro 6 (1809-1825), fol. 91r y velaciones fol. 93r] y fueron padres de Juan (26 de octubre de 1817), Francisco (5 de diciembre de 1821), Andrés (13 de agosto de 1823), José María (1 de febrero de 1829), María Faustina (20 de septiembre de 1831), Martín (5 de enero 1834) y Eufasio Briones Moreno (26 de mayo de 1836). [APSPB, Bautismos, libro 12 (1810-1825), fol. 140r; 225r; 254v; libro 13 (1826-1834), fol. 52r-52v; 93r-93v; 130r-130v; libro 14 (1835-1855), fol. 21r].



Figura 12.–Retablo de la ermita de San Ginés de Sabiote.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

bienes entre los que destacan los necesarios para su empleo: Un pomazon para dorar, dos libras de lápiz, 90 estampas de historia, 523 estampas de adorno, cincuenta estampas de trajes de España, 76 estampas medianas, 206 países y principios de figura, un libro de Biñola (sic) [Vignola], la obra de arquitectura de San Lorenzo en dos tomos, un estuche de geometría, 5 piedras de bruñir, 15 cabezas de yeso estudio romano, 30 gubias madrileñas finas, un tablero de piedras de afilar, 1.000 clavos, 100 tablas, 6 cuarterones, 20 alfajías y 12 escofinas.⁹³

En 1798 su madre Isabel García le arrendará a su hijo Juan la casa de su morada del Callejón de los Tontos, casa que le tocó en la partición

⁹³ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Laureano Chiclana, sala 3, estante 12, n.º 361, fol. 212r-216r.

de Francisco Briones Granados a su esposa.⁹⁴ El 25 de febrero de 1803, enfermo de gravedad, otorgó poderes a su mujer para testar⁹⁵, falleciendo al día siguiente⁹⁶. El día 4 de marzo, su esposa otorgó el testamento ya fallecido su esposo. Declaró tener dos hijos: Francisco e Isabel Briones Maroto. María José y María Antonia ya habrían fallecido en edad pupilar.⁹⁷ En el padrón de 1802 es citado como vecino del Callejón de los Tontos, tallista, de 42 años, y llaman a su mujer como María Muñoz, y tres hijos: Francisco (6 años), Isabel (5 años) y Felipa (2 años).⁹⁸

Tomás Briones García nació el 5 de junio de 1768⁹⁹. Otorgó testamento el 29 de abril de 1809, haciéndose llamar Tomás Briones y Montes, y vecindado en la calle de los Soteses. Estuvo casado con Manuela Jurado y no tuvieron hijos¹⁰⁰ y falleció el 6 de mayo de 1809.

Antonio Briones García nació el 22 de noviembre de 1777¹⁰¹. Otorgó testamento en 1832 y vivía en la calle Ancha.¹⁰² Murió el 19 diciembre 1832 de estado soltero.¹⁰³ Probablemente fue el último tallista de la dinastía Briones.

Las hijas de Francisco Briones Granados fueron María Ana, que nació el 6 de enero de 1761¹⁰⁴ y murió el 31 de noviembre de 1830.¹⁰⁵ Águeda, que nació el 5 de febrero de 1762; Mariana, el 14 de enero de 1766¹⁰⁶, y Juana (Baptista Josefa) Briones García, que nació el 23 de junio de 1773.¹⁰⁷

⁹⁴ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 14, n.º 414, s/f, [2-1-1798].

⁹⁵ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 15, n.º 469, fol. 82r-83v.

⁹⁶ APSPB, Defunciones, libro 11 (1803-1824), s/f.

⁹⁷ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 15, n.º 469, fol. 102r-107v.

⁹⁸ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1802, sala 2, estante 4, n.º 29, s/f.

⁹⁹ APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), fol. 709v.

¹⁰⁰ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Toribio Sánchez y Moreno, sala 3, estante 17, n.º 535, fol. 96r-97 y las particiones en: fol. 150r-162r

¹⁰¹ APSPB, Bautismos (1775-1792), fol. 48r. Bautizado el 23 de noviembre de 1777 como Antonio José Ildefonso.

¹⁰² AHMB, Protocolos Notariales, José María de Bonilla, sala 3, estante 20, n.º 640, fol. 452r-455v.

¹⁰³ APSPB, Defunciones, libro 12 (1822-1856), fol. 90v-91r.

¹⁰⁴ APSPB, Matrimonios, libro 4 (1711-1765), fol. 256r. Bautizada el 16 de enero de 1761 como María Ana Josefa de los Reyes.

¹⁰⁵ APSPB, Defunciones, libro 12 (1822-1856), fol. 68v.

¹⁰⁶ APSPB, Matrimonios, libro 4 (1711-1765), fol. 361r. Bautizada el 16 de enero de 1766 como Mariana Josefa Hilaria.

¹⁰⁷ APSPB, Bautismos, libro 9 (1743-1774), fol. 498v.

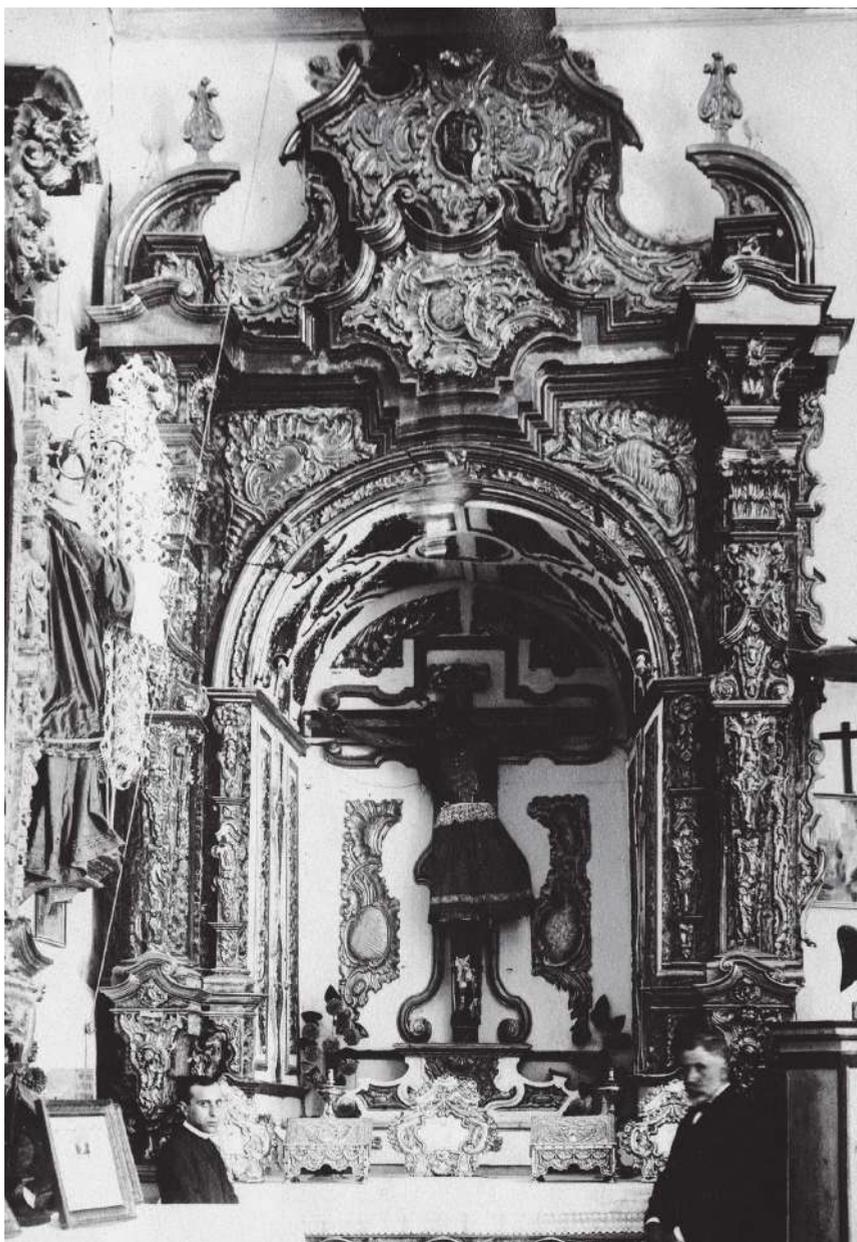


Figura 13.—Retablo del Cristo de la Vera Cruz de Torres.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

En 1792 entró como monja en el convento de La Magdalena de Baeza, pasando a llamarse Sor Juana de San Rafael.¹⁰⁸

7. LA OBRA DE FRANCISCO BRIONES GRANADOS Y FAMILIA

El primer trabajo que hemos encontrado adjudicado a Francisco Briones corresponde a un encargo de imaginería, donde se le encarga tallar una nueva cabeza y manos de la Virgen de la Soledad de Bailén. A este artista es al único que vamos a poder documentar en la talla de retablos, imágenes e incluso en la escultura en piedra.

El encargo surge mientras el taller de su padre está ejecutando unas andas para Bailén, un mes antes de morir, cuando la cofradía bailenense acordó en cabildo el encargo de los trabajos. El día 10 de abril de 1746 se acordó “*renovar la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, haciendo a dicha Sra. cabeza y brazos con la mayor perfección*”.¹⁰⁹ Fallecido Juan Briones y Velasco, la imagen la tuvo que realizar su hijo Francisco, como así consta en el ajuste de cuentas de la cofradía fechado en 21 de mayo de 1747; “*Se ajustó la cabeza y manos que hizo Fran.^{co} Vriones [Francisco Briones] para Ntra. Sra. de la Soledad en ciento y veinte reales de vellón*”.¹¹⁰ Esta imagen fue sustituida pocas décadas después por una nueva obra adquirida en Úbeda en 1779 (LENDÍNEZ; VILLAR, 2019, pp. 66-67).

Un año después, Francisco Briones Granados, como heredero artístico de su padre se hace cargo del taller con un nuevo encargo para Bailén. El 21 de abril de 1750 su madre otorgó una escritura de fianza, avalando (la casa y un haza de 3 fanegas) a su hijo que pretendía comprometerse para realizar un retablo para la iglesia de Bailén del que no se especifica ninguna noticia más sobre su destino.¹¹¹ En la escritura de fianza se declaró que el retablo ascendía a la cantidad de 3.600 reales de vellón “*sobre ciento o doscientos más o menos*”. Posiblemente este retablo se realizó para la capilla del Santo Cristo o de “*Los Ruses*” de la parroquia de Bailén donde hay constancia del estreno de un nuevo retablo y una

¹⁰⁸ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 408, fol. 331r-337r. y Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 14, n.º 409, fol. 593r-598v.

¹⁰⁹ Archivo Municipal de Bailén (en adelante AMB), Eclesiástico, Cofradías, legajo 14,6. Libro de Constituciones, Cabildos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Dolores (1673-1843), s/f.

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ AHMB, Protocolos Notariales, Francisco Javier Marín, sala 3, estante 9, legajo n.º 273, fol. 464r-465r.

imagen de San Francisco de Paula en 1750¹¹². Este retablo no se conserva en la actualidad.

Aunque Francisco Briones Granados es el artista de la familia, tal vez más conocido, estos son los únicos trabajos que hemos podido incluir en su ya conocido catálogo. El panorama artístico de la ciudad de Baeza de mediados del siglo XVIII nos muestra a un Francisco Briones compitiendo con dos artistas establecidos en Baeza como fueron Juan de Arias y Contreras y Juan de la Barrera por conseguir el trabajo de remodelación del retablo del Sagrario de la catedral en 1749. Finalmente, intervino la pieza Juan de la Barrera (ULIERTE, 1986, pp. 218-219).

Su obra más famosa es el retablo mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Expectación de Cabra del Santo Cristo, obra realizada entre 1754 y 1759, que aún se conserva. Este retablo, donde se venera al patrón de la ciudad, el cuadro del Santo Cristo de Burgos vino a sustituir a uno anterior desmontado a principios del XVIII cuando se hace la ampliación de la iglesia (GILA, 2004, p. 50).

Aunque la obra fue documentada por Lázaro Gila Medina (1978, pp. 77-78 y 98-101)¹¹³, consultando los libros de fábrica de la parroquia aportamos en esta ocasión el contrato del retablo. El tallista se personó en la escribanía de Cabra del Santo Cristo el día 1 de febrero de 1754 donde comparecieron el prior de la iglesia, D. Luis Doncel, y D. Joseph de las Peñas (sochantre) para otorgar la escritura de obligación con Francisco Briones Granados.¹¹⁴

El retablo debería llenar el testero de la capilla mayor y como de costumbre adjuntaba en el otorgamiento un diseño del retablo. Acordaron un precio total de la obra en 16.000 reales de vellón que se pagarían en tres partes. El trabajo se dividiría en tres fases y tres pagos iguales de 5.333¹¹ reales de vellón. En la escritura se destaca la realización en la tercera fase de dos ángeles lampareros que deberían escoltar a la imagen o cuadro del Cristo de Burgos que presidiría el retablo.

¹¹² Archivo Histórico Diocesano de Jaén (AHDJ), Capellanías, Bailén, Capellania de Bartolomé de Rus, s/f. Expediente "Bailén 1779. Autos sobre el derecho de patrono de la capellania que fundaron Bartolomé de Rus y Alonso, Garcia de Rus; y el de la capilla del Santo Cristo". Aunque tenían por santo patrono a San Francisco de Paula, hasta la actualidad ha presidido dicha capilla siempre la iconografía de Cristo crucificado.

¹¹³ En 2004 enriqueció su estudio sobre el retablo (Gila, 2004, pp. 50-52).

¹¹⁴ AHPJ, Protocolos Notariales (Cabra del Santo Cristo), Francisco José Rodríguez, Legajo 6.906, fol. 320r-321r.

Ambos ángeles sujetarían una lámpara cada uno que se colocarían en unos balcones a los que se accedería “*por lo interno*” del retablo a través de unas puertas “*con sus tableros de talla muy decente*” en los colaterales del retablo, las que Briones debía de fabricar junto a las escaleras para acceder a los balcones para encender las lámparas que portarían los ángeles que iluminarían al Cristo de Burgos. Consta el pago de los ángeles y otros seis más para el adorno del retablo en las cuentas tomadas entre 1757-71 (Gila, 1978, pp. 98-101). Se pactó que los trabajos comenzasen el 1 de mayo de 1754 haciéndose cargo Francisco Briones Granados del costo de los materiales y sin especificar ningún plazo de ejecución y entrega. Sería de cuenta de los otorgantes la hechura del pedestal de piedra sobre el que descansaría el retablo.

Durante su construcción en septiembre de 1756, Francisco Briones interviene como testigo en un expediente administrativo que promovió el Marqués de la Rambla para solicitar que en el nuevo retablo siguiesen figurando los escudos de armas familiares, como así habían estado desde la época en que Jerónimo de Sanvítores había obtenido este privilegio del Cardenal Moscoso y Sandoval en recompensa por haber accedido a donar al pueblo la milagrosa copia del Cristo de Burgos, que era de su propiedad.

En su testimonio, Briones ratifica el comienzo de los trabajos en mayo de 1754, que en el mes de agosto de 1755 ya estaba colocado el primer tercio y elaboradas las piezas del segundo, que habrían de armarse en el siguiente mes. Fue entonces cuando para colocarlas el mismo artista retiró los escudos de armas del señorío existentes en esa época junto con otros adornos que estaban en el testero de la nueva capilla mayor. Dos semanas después de iniciado el expediente de los escudos ya estaban dispuestos los lugares donde colocarlos, aunque el retablo no estaba aún terminado. El apoderado que interviene en nombre del marqués se refiere a que estaba armado el maderamen.

El 20 de septiembre de 1756 es extendida la autorización desde el obispado para que se coloquen los nuevos escudos engarzados bajo las cornisas de las calles laterales del retablo camuflados entre las volutas barrocas para dar testimonio de la familia que protagonizó el acontecimiento histórico de la entrega al vecindario del milagroso lienzo de un Cristo Crucificado por un caballero burgalés que atravesó estas tierras siglos atrás (AMEZCUA, 2011, pp. 165-174).

Las labores de dorado fueron realizadas entre 1759-61 por Luis de Melgar, maestro dorador de Jaén, invirtiendo en ello la cantidad de 1.948 libros de oro y 48 de plata, que compró en Granada a Jerónimo Pérez

con un coste de 13.968 reales (GILA, 1978, p. 78). Sobre este trabajo de dorado también aportamos la escritura de obligación entre los protocolos notariales de Valdepeñas (Jaén), donde estaba afincado el pintor Luis Melgar y Valladolid. Se trata de una fianza que la daba su consuegro, el valdepeñero D. Juan Rubio, para que pudiese acometer la obra del dorado y la policromía de algunas imágenes. Los trabajos que se harían con 1.500 libros de oro (“...*más o menos*”) que debía de sentar en el retablo al precio de 8 reales de vellón cada uno y donde debía incluir en ese precio el estofado y encarnación de las esculturas.¹¹⁵

También es conocida su autoría del retablo de la Virgen del Carmen de Iznatoraf (ALCALÁ, 2019, p. 368). Esta escritura se llevó a cabo en la villa de Jódar el día 6 de septiembre de 1766.¹¹⁶ En esta ocasión interviene junto a Francisco su hermano Fabián. Fue un contrato de obligación y fianza dadas por Pedro de Leiva, suegro de Fabián Briones, para que ambos hermanos pudiesen obligarse con el mayordomo de la fábrica parroquial de Iznatoraf para hacer un soberbio retablo a la Virgen del Carmen. En 13.000 reales tenían ajustado el retablo, y para poder comprometerse, Pedro de Leiva hipotecó varias casas y fincas rústicas en el término de Jódar. Gracias al hallazgo de una fotografía [fig. 3] podemos constatar con este trabajo la evolución hacia el pleno Rococó por los hermanos Briones Granados.

El último trabajo que se conoce de Francisco Briones Granados (a sus 64 años) nos muestra sus dotes para la talla en piedra con el relieve de la Santísima Trinidad que está sobre la puerta principal de la Antigua Universidad de Baeza [fig. 4], tallado en piedra en 1782, por el precio de 1.250 reales (CRUZ, 1996, pp. 22-25). Es singular la iconografía presentada por Briones, de la que se pudo inspirar en algún grabado del siglo XVII siguiendo el tema de la Trinidad “Compassio Patris”: el Hijo Muerto sostenido por el Padre, en presencia de la Paloma del Espíritu Santo (CRUZ, 1996, pp. 22-25).

Tras la muerte de Francisco Briones Granados, en 1791, encontramos la figura de su hermano Juan Briones Granados, un tallista que pudo estar trabajando siempre junto a su hermano o tener también su

¹¹⁵ AHPJ, Protocolos Notariales (Valdepeñas de Jaén), Cristóbal José de Torres, legajo 10.659, fol. 403r-404r. Datos obtenidos gracias a la generosidad del historiador valdepeñero don José Manuel Marchal Martínez.

¹¹⁶ AHMU, Protocolos Notariales (Jódar), Pedro de Mesa Vilches, legajo 1.354, fol. 45r-46v. Este contrato ya ha sido publicado, pero con una errata en la signatura de la escritura que venimos a subsanar.



Figura 14.–Retablo de la iglesia de San Bautista de Arjona.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

taller particular. El último trabajo que hemos encontrado sobre la dinastía de los Briones nos plantea dudas sobre si fue concertado con él, porque para entonces el hijo de Francisco, llamado Juan Briones García, también consta como continuador del oficio familiar.

Es el contrato del retablo mayor de la iglesia del convento de Santa María Magdalena de las Agustinas Recoletas de Baeza. El 5 de marzo de 1792, el tallista Juan Briones se comprometía con las hermanas del convento para realizarlo.¹¹⁷ Juan Briones presentó un diseño que se ajustó en 800 ducados de vellón y se comprometió a ejecutarlo entre el 1 de mayo de 1792 hasta el último día de octubre de 1793. Los plazos de pago serían 100 ducados (1.100 reales) en ese momento. Los 700 ducados restantes se los irían pagando durante el proceso de trabajo en porciones dejando para el final el residuo de lo que faltase cuando estuviese terminado, colocado y tasado por peritos del gremio.

No podemos asegurar con certeza si este era el último encargo a Juan Briones Granados o uno de los primeros a su sobrino, hijo de Francisco, Juan Briones García. De hecho, Juan Briones Granados moriría el 12 de abril de 1793, por lo que tal vez dejó inacabado el trabajo. Comparando en distintos documentos ambas rúbricas de tío y sobrino, teniendo en cuenta la edad de Briones Granados (59 años), pensamos que este es el único trabajo documentado hasta la fecha del hijo de Francisco Briones Granados: Juan Briones García.

Tristemente no hemos hallado fotografías del retablo del convento de La Magdalena, que fue destruido en 1936. Aunque desconocemos la apariencia del retablo, con toda probabilidad tuvo que estar enmarcado en las nuevas corrientes estéticas de neoclasicismo que se trabajaron en aquel periodo en la retablística diocesana jiennense, adaptándose a la demanda del momento como vinieron haciendo sus antecesores en cada corriente artística que les tocó vivir, desde el barroco de columna salomónica de Diego Briones, al retablo de estípite de Antonio y Juan Briones y Velasco, copando el barroco final del rococó de Francisco, Fabián y Juan Briones Granados, últimos eslabones de la dinastía de tallistas que culminarían en el neoclasicismo que coparía los años finales del XVIII y gran parte del XIX.

La saga de tallistas la continuaría Juan Briones García que muere una década después que su tío Juan Briones Granados. En los padrones veci-

¹¹⁷ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola (1792), sala 3, estante 13, n.º 408, fol. 75r-76v.

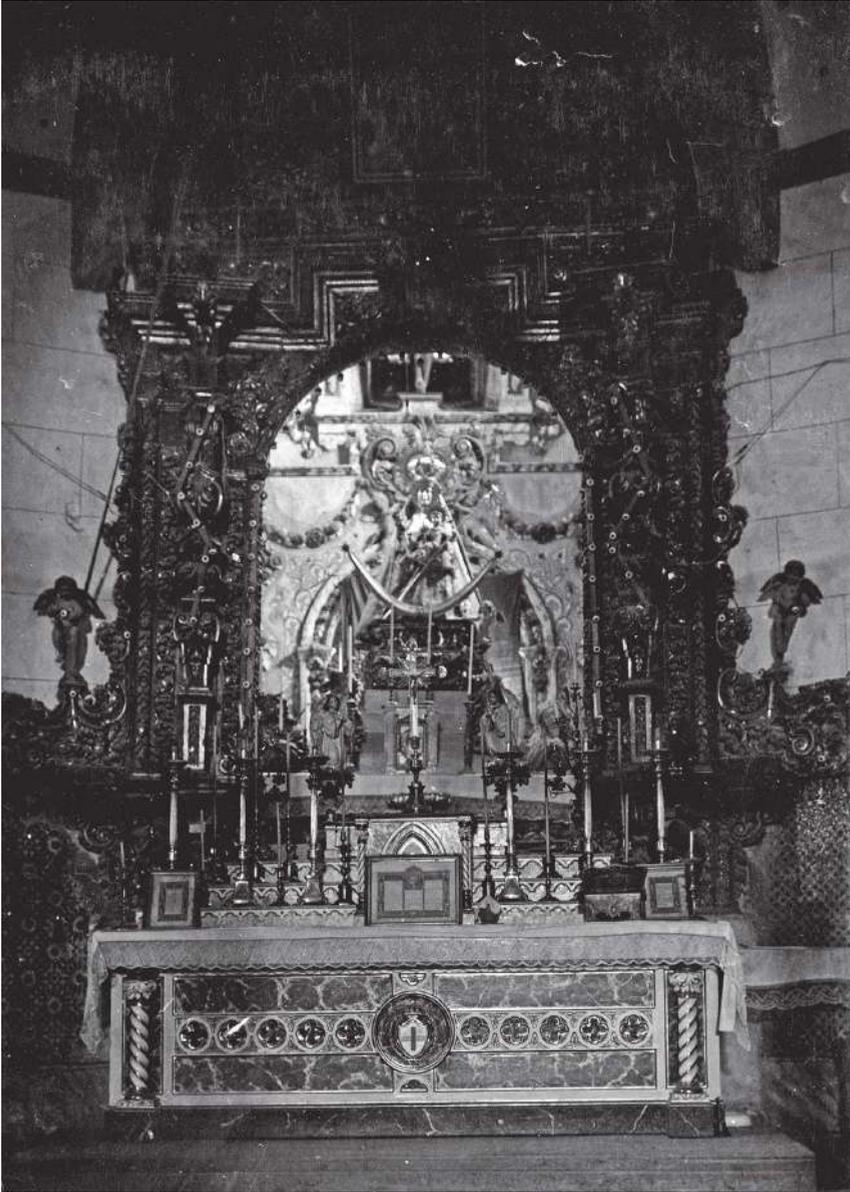


Figura 15.-Retablo de la Virgen de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

nales hemos encontrado la continuidad del taller Briones en la figura de un Antonio Briones vecindado en la calle Ancha. Pensamos que se trata del otro hijo de Francisco Briones Granados, es decir, Antonio Briones García (1777-1832), que viviría soltero hasta su muerte en 1832.

Aunque los datos aportados en los padrones son incongruentes en cifras, lo encontramos en 1814¹¹⁸, en 1816 se le cita como tallista de 38 años y “licenciado [¿retirado?] del servicio por inútil”.¹¹⁹ En ambos años vive con un sobrino llamado Francisco [Briones Maroto]. Aparece en el de 1818¹²⁰, en 1819 viviendo con sus hermanas Águeda y Mariana, en 1820 nuevamente citado como tallista y la compañía de sus hermanas, y en una nueva anotación del mismo año también vive en la misma casa un presbítero llamado Mateo Molina.¹²¹ Nuevamente en la calle Ancha aparece en 1821 y se le clasifica como tallista, acompañado de sus hermanas y de su sobrino Francisco Briones, que se dedicaba como profesor de gramática, casado y con dos hijos párvulos. Del año 1824 hay una nueva anotación (45 años) y otra donde se le titula “maestro de bellas artes”.¹²² En este padrón es el último que lo encontramos, aunque según su testamento viviría en la calle Ancha hasta el día de su muerte en 1832.

En 1827, en la calle Ancha solo aparece Francisco Briones, de oficio jabonero, de 31 años, casado con Catalina Moreno, de 32 años, y sus hijos: Ginés, de 14 años; Juan, de 11; María, de 10; Agustín, de 8; Francisco, de 6; Andrés, de 4, y Rafaela, de 2. En otra casa están Águeda Briones, soltera de 60 años, acompañada de unos sobrinos: José, de 8 años, María, de 10, y Carlota, de 4.

En 1828, en la calle Ancha vuelve a aparecer su sobrino Francisco Briones Maroto, de 32 años, profesor de gramática latina y castellano, casado con Catalina Moreno, de 33. Los hijos eran Ginés Gómez (hijo de su esposa de un anterior matrimonio), María Briones, de 11 años, Juan, de 9, Agustín, Francisca, Andrés, Rafael como “párvulos”. Y en otra casa las hermanas Águeda y Mariana clasificadas como “hacendadas”.¹²³ Probablemente con la muerte de Antonio Briones García se finalizó la dinastía de tallistas.

¹¹⁸ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1814, sala 2, estante 4, n.º 35, s/f.

¹¹⁹ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1816, sala 2, estante 4, n.º 36, s/f.

¹²⁰ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1818, sala 2, estante 4, n.º 37, s/f.

¹²¹ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1819, sala 2, estante 4, n.º 39, s/f.

¹²² AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1821, sala 2, estante 4, n.º 42, s/f.

¹²³ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1821, sala 2, estante 4, n.º 42, s/f.



Figura 16.–Retrato de Luis Briones Ruiz realizado por su hijo Antonio Briones Martín
"Mudo Briones". Fuente: propia.

Como comprobamos, desde Diego de Briones, pasando por sus hijos, nietos y bisnietos, acapararon por completo todo el negocio artístico de talla religiosa del norte de la diócesis jiennense durante gran parte del siglo XVIII y principios del XIX. Esto son solo pruebas documentales que se protocolizaron, lo que nos hace suponer una carga de trabajo superior

entendiendo los encargos que se concertarían ante notario eclesiástico (documentación prácticamente desaparecida) o sin escrituras públicas, sin dejar en el tintero los protocolos notariales y los archivos religiosos (parroquias y cofradías) que no se conservan en la actualidad o siguen siendo muy inaccesibles.

Para concluir, mencionar que algunas ramas de descendientes tomaron la vía de las ciencias para dedicarse laboralmente como profesores, y también encontraremos a veterinarios y médicos. Una rama acabó afincándose en Bailén en la segunda mitad del siglo XIX, provenientes de la dinastía de Antonio Briones Granados, el que no fue tallista. Se codearon entre la alta élite local llegando a ser alguno de ellos alcaldes de la ciudad. En el siglo XX, en Bailén, un descendiente llamado Antonio Briones Martín (1889-1971)¹²⁴ llegó a cursar en la Academia de San Fernando de Madrid. Aunque realizó muchos cuadros no se dedicó a ello profesionalmente.¹²⁵ Este hombre era sordomudo, por lo que ha pasado para el recuerdo en Bailén como el pintor “Mudo Briones”, último eslabón artístico de una dinastía que encabezó Diego Briones desde el siglo XVII.

7. EL TALLISTA JUAN JOSÉ DE LA BARRERA Y FELIPE BRAVO

Otros artistas afincados en Baeza coetáneos a los Briones y Juan de Arias fue Juan José de la Barrera y Felipe Bravo. A Barrera lo vamos a encontrar afincando y trabajando en Baeza entre 1730 a 1749, siendo conocida su labor en la talla y remodelación en el retablo mayor y en el de la capilla del Sagrario de la Catedral de Baeza.

La biografía de este maestro entallador es escasa. Se ha llegado a emparentar (ULIERTE, 1986, p. 165) con el maestro de Jaén Luis de la Barrera, del que, aunque se le conoce algún contrato de talla, su historial nos lo ha mostrado como maestro dorador.

En los archivos baezanos solo hemos podido encontrarlo afincado en la calle de San Pablo en el padrón del año 1748 (LECHUGA, 2017, p. 253), y tanto en la Sección de Protocolos Notariales de Baeza como en los libros sacramentales de su parroquia no hemos hallado pista alguna

¹²⁴ La línea sucesoria fue Diego Briones (†1735); Juan Briones y Velasco (†1746); Antonio Briones Granados (1739-1810); Juan Antonio Briones Cózar (c 1765); Antonio Briones Casas (1797-1864); Luis Briones Ruiz (c 1846), que junto a su esposa María Antonia Martín Ruiz fueron padres de Antonio Briones Martín (1889-1971).

¹²⁵ En <http://baileninformativo.blogspot.com/2017/10/exposicion-en-picualia-del-pintor.html> [consulta 27 de julio de 2021].

sobre su vida. Tan solo por aportar alguna hipótesis, lo podríamos emparentar con un sacerdote que vivió en la misma calle, llamado Alfonso de la Barrera.¹²⁶

Creemos que pudo ser hermano del tallista a raíz de sus declaraciones en su segundo y último testamento. El último lo otorgó bajo poder notarial dado a su hermana Francisca Barrera el día 2 de junio de 1749 (murió el día 7 y enterrado al día siguiente en la iglesia de San Gil de Baeza, en una capilla propia que tenía)¹²⁷, que hizo lo propio ratificando el testamento de su hermano el día 11 de junio de 1749. Su hermana Francisca declaró que entre los albaceas nombrados estaba un hermano del presbítero llamado Juan de la Barrera¹²⁸. Si Juan José de la Barrera fue hermano de este cura y su hermana (soltera), fue hijo del matrimonio formado por Juan Francisco de la Barrera y de Victoria María de Portichuelo (ya difuntos para 1749), que fueron vecinos de Baeza y naturales de la ciudad de Córdoba como declaró en su primer testamento otorgado el día 19 de julio de 1740.¹²⁹ Suponiendo que estamos ante datos familiares de Juan José de la Barrera, este estuvo casado porque su tío dejó herencia para sus dos hijas: Victoria Rosalía y María José Barrera.

No conocemos si nació en Córdoba, ni qué motivó a sus padres a trasladarse a Baeza, si vino ya siendo maestro tallista o por el contrario aprendió el oficio en Baeza, bien de Juan de Arias o de los Briones.

Cronológicamente en el tiempo, el primer trabajo que hemos encontrado encomendado a su taller fue un trono para Nuestra Señora de los Remedios del convento de la Santísima Trinidad Calzados de Baeza. El encargo lo realizó una Esclavitud que le rendía culto a esta imagen en la capilla en que se veneraba en la iglesia del convento. La escritura de obligación se otorgó el día 7 de noviembre de 1730 en la que intervino el baezano Cristóbal de Bonilla como su fiador y principal pagador.¹³⁰ Como de costumbre, la escritura nos aporta detalles de un diseño previo, del buen acabado que debería darle a la pieza y que debería entregarla sin dorar. Destaca en la descripción la ejecución de diez ángeles que deberían

¹²⁶ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1748, sala 23, estante 4, n.º 7, s/f. "prosigue la calle San Pablo".

¹²⁷ APSPB, Defunciones, libro 8 (1731-1753), fol. 302r-302v.

¹²⁸ AHMB, Protocolos Notariales, Alonso José Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 10, n.º 307, fol. 55r-58r.

¹²⁹ AHMB, Protocolos Notariales, Juan Gerónimo de Gámez, sala 3, estante 8, n.º 226, fol. 509r-510v.

¹³⁰ AHMB, Protocolos Notariales, José Antonio de la Plaza, sala 3, estante 6, n.º 177, fol. 520r-521r.

medir “*lo que correspondiere desde la basa a la cornisa del pie*”, serafines y “*el sol en toda propiedad*”.

El trabajo debería entregarse finalizado para el día 1 de julio de 1731, por un precio de 950 reales, y se le pagarían en cuatro plazos “*conforme fuere trabajando*”. Para emprender los trabajos, fray Gonzalo de Casas, ministro del convento, le pagó 300 reales de vellón de la que dio carta de pago.

Sobre él se ha escrito sobre las dos ocasiones en que trabajó para la catedral baezana para completar, enriquecer o remodelar dos retablos existentes. Primeramente fue el retablo mayor de la Catedral de Baeza, obra del alcalaíno Manuel del Álamo, obra emprendida en 1674. Para 1732 se pretendía comenzar su dorado, por lo que el obispo dejó 2.000 ducados a la catedral de Baeza para sacar el retablo a la mitad de la iglesia y dorarlo. Pero en cabildo del 7 de agosto de 1733 se decidió encargar a Juan José de la Barrera que hiciese “*un extracto de la talla que a el Altar Mayor se le ha de aumentar*”.

El cabildo tanteó presupuestos entre los tallistas de la ciudad “*y al maestro Arjona de Jaén*”, siendo elegido Juan José de la Barrera junto a Miguel Lorite (el hijastro de Antonio Briones y Velasco) por ser el que presentó el presupuesto más bajo (600 ducados, incluido en ello el aumento del Sagrario del retablo). El 5 de septiembre ambos tallistas escribieron el acuerdo para emprender la remodelación del retablo que preveían culminar para mayo de 1734, aunque no se pudo completar hasta el 16 de julio al no cumplir Lorite con su trabajo y tener que continuar Barrera haciéndolo solo (ULIERTE, 1986, pp. 152-153).

El día 2 de mayo de 1746 firmaría la ejecución de una obra de más entidad como fue el retablo para la capilla del Cristo de la Columna de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán de Torres (Jaén), el patrón de la villa. Esta obra tampoco nos ha llegado a nuestros días. En la escritura actuó como su fiador un reconocido albañil de la ciudad llamado Joseph de Molina.

Tenía concertado con D. Jesús Florencio Montesinos, cura de la iglesia parroquial de la villa de Torres, entre otros otorgantes, “*hacer un retablo con su nicho abaneado según arte [...] de cinco varas y media de alto y más de cuatro de ancho con un ángel en lo alto fijo en un pie con su trompeta en la mano y dos más pequeños a los lados con su altar de repisa*”.

Con el acostumbrado diseño previo, el trabajo debía de acabarse para el 15 de agosto de 1746. Se tasó la obra en 1.500 reales de vellón y los



Figura 17.-Retablo del santuario de la Virgen de la Misericordia de Torreperojil.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

plazos de pago quedaron: 600 reales a la firma de este contrato, 200 reales para el 31 de julio del mismo año, y los 500 reales restantes para cuando se acabase por completo la talla del retablo. De las fianzas dadas por Joseph de Molina cita unas casas “*en la calle La Platería de esta ciudad que hacen esquina a la puerta Toledo de ella y lindan por la parte de abajo con otras del otorgante*”, lo que nos hace suponer que para 1746, Juan José de la Barrera podía vivir en la calle de La Platería y recurrió a su vecino para que lo fiara.¹³¹

Entre febrero y abril de 1748 trabaja nuevamente para Baeza en los trabajos para la capilla y Retablo del Sagrario de la Catedral de Baeza. El cabildo volvió a optar por un concurso de proyectos presentados por varios artistas que dictaminasen qué cuestión interesaba más: remodelación o uno nuevo.

Tras varias indecisiones del cabildo, se presentaron los diseños aportados por Francisco Briones (el año en que muere su padre), Juan de Arias y Juan José de la Barrera. Elegido el de Arias y desechado por sus pretensiones económicas finalmente se aceptó la propuesta de Barrera, que ajustó en 1.300 reales el precio de tan solo el tabernáculo. Entre abril y diciembre acometió estos trabajos. Tras esto se pretendió dorar, pero aún le faltaban piezas por completar. Esta nueva obra se ajusta el 14 de julio de 1749 nuevamente con Barrera en 600 reales, terminándola en septiembre (ULIERTE, 1986, pp. 218-219).

El último trabajo que hemos encontrado (tras el que le perdemos la pista) es la realización del **retablo mayor de la parroquia de la Santa Cruz de Pegalajar (Jaén)**, una obra de la que se conserva aún el ático del retablo.

El contrato se firmó en Baeza el día 23 de abril de 1748, nuevamente junto a Joseph de Molina como fiador¹³². Tenía hecho trato con D. Diego Eusebio Afán de Ribera, prior de la iglesia parroquial, y con los señores Concejo, Justicia y Regimiento de aquella villa que le pagarían, según el diseño presentado, 13.500 reales de vellón.

A la firma del contrato se le abonó 1.100 reales para emprender los trabajos que debería entregar sin dorar ni policromar la imaginaria. Los plazos se dividieron con la entrega del zócalo y primer cuerpo con el

¹³¹ AHMB, Protocolos Notariales, Juan Gerónimo de Gámez, sala 3, estante 8, n.º 237, fol. 207r-208v.

¹³² AHMB, Protocolos Notariales, Juan Gerónimo de Gámez, sala 3, estante 8, n.º 237, fol. 656r-658v.



Figura 18.–Retablo de la Iglesia de San Cruz de Pegalajar.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

manifestador “y su primera coronación y no lo habiéndolo [hecho] se le ha de poder apremiar” para el mes de septiembre.

En el segundo pago se le abonarían 6.000 reales de vellón, a la conclusión del segundo cuerpo, que debería terminarlo para mayo de 1749, y en caso de que, concluidos los dos primeros cuerpos, si la fábrica de la iglesia no contase con caudales para continuar con la obra, Barrera tenía potestad para reclamar judicialmente.

La tercera y última condición nos describe la imaginería que debería presentar el retablo para los dos nichos del último cuerpo: “un Sr. San Miguel de cuerpo entero y un Señor San José en la misma forma” y, coronando el retablo, la imagen de un crucificado.

Este retablo perdió los dos primeros cuerpos en la Guerra Civil Española (1936-1939) y solo conservó el ático. Tras la contienda se reconstruyó de una forma autodidacta por artesanos locales con molduras de escayola policromadas con pintura dorada intentando imitar lo destruido. Las pinturas las realizó el pintor local Juan Almagro (LÓPEZ; LÁZARO, LIÉTOR; ROJAS, 1987: 192). Pero contamos con una muestra fotográfica de cómo llegó el retablo a la fratricida fecha en que fue asaltado y casi destruido en la Guerra Civil Española (1936-1939) [fig. 18].

Podemos contemplar la impronta de la mano que lo talló en el manifestador que sigue prácticamente el mismo esquema compositivo al del retablo del Sagrario de la Catedral de Baeza. Entre los motivos decorativos podemos intuir la inclusión de la rocalla, en un claro ejemplo evolutivo hacia el retablo Rococó que se fabricará en las décadas siguientes. Por este mismo paralelismo no descartamos que realizase también el retablo del Convento de la Encarnación de Baeza.

También pudo ser el autor de los dos retablos colaterales de la iglesia de **Cabra del Santo Cristo**, donde se veneran a Jesús Nazareno y a la Inmaculada Concepción. Según Gila Medina (2002, pp. 166-167), un tal José Barrera cobró por su hechura 4.800 reales en 1749 y dorados por Juan de Romera. Aunque al parecer llegaron sin dorar a 1966 en que fueron pintados con purpurina.

Hasta el presente estas son las nuevas noticias de un tallista que pasaba por ser un artista menor, y que gracias a estos hallazgos lo sitúan entre los destacados retablistas del siglo XVIII en la provincia de Jaén, abriéndose más vías de investigación al conocerse mejor su estilo para facilitar con ello una mayor efectividad a la hora de atribuir nuevas obras aún consideradas anónimas.

Para concluir, aportaremos una nueva noticia de otros dos maestros tallistas afincados en Baeza en el siglo XVIII como fue Felipe Bravo y Juan Navarro. El día 10 de marzo de 1766 se otorgó en Baeza una escritura de fianzas por parte de Leonor María Jiménez (viuda de Juan de Aranda) e Inés Jiménez (viuda de Francisco Bravo), probablemente su madre, para fiar en la mitad de la obra a Felipe Bravo en la obra del retablo para la iglesia de la villa de La Iruela que pretendían hacer junto a Juan Navarro. El montante total ascendía a 24.000 reales de vellón, del que le correspondía a Felipe Bravo 12.000 reales, hipotecando ambas señoras sus casas¹³³. Aunque solo citan que la obra era para “*la iglesia de la villa de La Iruela*” no logramos acertar para cuál de ellas. Para 1766 la parroquia principal de La Iruela era la hoy ruinoso de Santo Domingo de Silos.

Para entonces también existía un primitivo templo que hacía las funciones de parroquia auxiliar bajo la advocación de la patrona de la villa, la Inmaculada Concepción, del que ya consta su existencia a comienzos del siglo XVII. La villa y edificios religiosos fueron arrasados el 4 de junio de 1810 por la soldadesca francesa durante la Guerra de la Independencia (ALMANSA, 2019, p. 184), por lo que este retablo, si se materializó, sucumbió a este ataque iconoclasta. Ante la cuantía por la que se tasaba la obra y no especificar si el retablo era para una capilla o altar menor que el retablo mayor, pensamos que pudo contratarse para la iglesia de la Inmaculada, la que se convirtió tras el asalto francés en la nueva parroquia de la villa, desechándose definitivamente la restauración de Santo Domingo de Silos. Según Almansa Tallante (2019, p. 205), hay constancia de que tenía retablo mayor, aunque considera que sería de una época más temprana al contratado con Felipe Bravo al relatar que en la reconstrucción decimonónica del templo se aprovecharon para el altar mayor dos columnas salomónicas que se salvaron de su anterior retablo. Para 1770 contaba con una imagen de vestir de la titular del templo presidiendo el altar mayor. Restaurada la iglesia se construyó con los restos del retablo el presbiterio, donde se colocó una nueva imagen de la Inmaculada de talla completa sobre el antiguo tabernáculo (que procedía de una donación de 1626), escoltada a ambos lados por sendas imágenes de San José y San Antonio Abad, que descasaban sobre las columnas salomónicas coronadas por sendos doseletes de madera dorada. El conjunto se completaría con la sillería del coro. En la fotografía que adjuntamos [fig. 19] del fondo Albert Martín de la Biblioteca Nacional de

¹³³ AHMB, Protocolos Notariales, Luis Antonio Periche de Cabrera, sala 3, estante 12, n.º 367, fol. 73r-74v.



Figura 19.—Presbiterio de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de La Iruela anterior a 1936. Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.



Figura 20.-Retablo mayor de la iglesia de Villanueva del Arzobispo.
Fuente: Fondo editorial Albert Martín (Biblioteca Nacional de Catalunya), Barcelona.

Catalunya, fechada en torno a 1912-15, observamos que hasta 1936 hizo las veces de retablo un trampantojo con las imágenes mencionadas en el libro de Almansa Tallante (2019, pp. 203-218), aunque dudamos que las columnas y hornacinas que aparecen puedan ser obras del XVII-XVIII, tal vez neoclásicas. Esta iglesia, por su mal estado de conservación, fue sustituida por la actual en 1955 en un nuevo emplazamiento.

Esta es hasta la fecha la única noticia conocida de estos tallistas. Sobre Juan Navarro no tenemos nada más, y de Felipe Bravo Jiménez (c 1742) sabemos que en el Padrón de 1772 vivía en el Callejón de Santa Cruz y contaba con 31 años de edad, casado y sin hijos, y vivía con su madre Inés Jiménez.¹³⁴ Según este Padrón también vivían en Baeza los maestros tallistas Francisco Morata (50 años, calle Ancha), Francisco Gámez (42 años, calle Espíritu Santo) y Pascual de Martos Moreno (20 años, plaza del Arcediano) (LECHUGA, 2017, p. 253).

En algunas escrituras notariales hemos encontrado a un Felipe Bravo que podría ser este tallista. En una de 1793 aparece como el difunto marido de María Teresa de Cózar, hermana de María de Cózar, es decir, era cuñado de Antonio Briones Granados.¹³⁵ Solía ser común que entre los mismos profesionales del gremio y sus colaboradores emparentaran con hijas, nietas o cuñadas de los compañeros de oficio. En 1786 lo encontramos en un arrendamiento de olivares¹³⁶, y en 1788 se le cita como fabricano inhabilitado por un accidente de la iglesia de San Juan Bautista¹³⁷, pero no podemos confirmar que se trate de la misma persona.

8. OBRAS ATRIBUIBLES A ESTOS ARTÍFICES

Esta ha sido la obra documentada de esta “escuela baezana”, pero su producción tuvo que ser muy superior, siendo autores de cientos de retablos e imágenes en toda su área de influencia durante gran parte del siglo XVIII. No dudamos en pensar que los retablos dieciochescos y neoclásicos que aún se conservan en Baeza tuvieron que salir del obrador de estos artistas.

¹³⁴ AHMB, Padrón de vecinos, Baeza, 1772, sala 2, estante 4, n.º 9. Parroquia de Santa Cruz, s/f, Callejón Santa Cruz bajando de la calle Sacramento mano derecha, casa 1.ª.

¹³⁵ AHMB, Protocolos Notariales, Tomás de los Ríos y Zamora, sala 3, estante 13, n.º 392, fol. 661r-676r.

¹³⁶ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 402, fol. 133r-134v.

¹³⁷ AHMB, Protocolos Notariales, Antonio Lázaro Ortiz y Piedrola, sala 3, estante 13, n.º 405, fol. 408r-410r.

A continuación mencionaremos algunos retablos que pudieron realizarse en estos talleres repartidos por toda su área comercial que por su estética no sería descabellado atribuirlos a estos maestros. De algunos de ellos adjuntamos valiosas fotografías que nos hablan de la retablística que perdimos. Por ejemplo, el retablo mayor de la iglesia de San Pedro de Mengíbar, el del Santuario del Cristo de la Yedra (Baeza), el de la iglesia de la Santísima Trinidad de Úbeda, el de la iglesia de San Andrés de Villanueva del Arzobispo (aún conservado), el de la iglesia de San Juan Bautista de las Navas de San Juan y el colateral de la Virgen del Rosario de la misma parroquia. En Torreperogil, el retablo mayor de la iglesia de Santa María la Mayor y el de San José de la misma iglesia y el retablo del santuario de la Virgen de la Misericordia. El retablo de la ermita de San Ginés de Sabiote. El retablo Rococó del Cristo de la Vera Cruz de Torres, el de la iglesia de San Bautista de Arjona o el retablo del santuario de la Virgen de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ MORENO, I. (2019): *Historia del Santísimo Cristo de la Misericordia. La devoción al patrono de Jódar a través de los siglos*, Jódar, Ayuntamiento de Jódar.
- ALMANSA TALLANTE, R. (2019): *Historia de La Iruela. Una villa del Adelantamiento de Cazorla*. La Iruela, Diputación de Jaén.
- AMEZCUA MARTÍNEZ, M. (2011): «Pompa y ritualización del objeto: los escudos del señorío en el retablo mayor de la Iglesia Parroquial de Cabra». *Contraluz*. Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico, n.º 8, 2011, pp. 165-174.
- CRUZ CABRERA, J. P. (1996): «Una familia de escultores baezanos del siglo XVIII, los Briones». *Desde Baeza*, n.º 40, pp. 22-25.
- ESCOLANO GÓMEZ, F. (1942): «La iglesia de San Andrés de Baeza», *Cuadernos de Arte*. Vol. 7 al 9 (1942-1944), Universidad de Granada.
- ESPÍN LÓPEZ, R. M. (2016): *Los pleitos de divorcio en Castilla durante la edad moderna*, Stud. his., H.^a mod., 38, n. 2, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 167-200.
- GILA MEDINA, L. (1978): *Cabra de Santo Cristo, su arte e historia*. Gráficas del Sur, S.A., de Granada.
- GILA MEDINA, L. (2002): *Cabra de Santo Cristo (Jaén). Arte, Historia y el Cristo de Burgos*. Granada: Arte Impresores.
- GILA MEDINA, L. (2004): «Aproximación histórico-artística a la villa de Cabra del Santo Cristo». *Sumuntán*, n.º 21, pp. 9-68.
- LECHUGA SALAZAR, J. A. (2017): *Antiguos oficios en los archivos de Baeza, estudio y estadística (1610-1935)*, Baeza, Instituto de Estudios Giennenses.
- LENDÍNEZ PADILLA, J. P.; VILLAR LIJARCIO, J. J. (2019): «La ermita de la Soledad: historia del monumento más antiguo de Bailén». *Locvber v. III*, pp. 51-94.
- LENDÍNEZ PADILLA, J. P. (2021): «La talla sacra en la ciudad de Baeza durante el siglo XVIII (I): Diego Briones y Juan de Arias». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 223, pp. 103-141.
- LÓPEZ CORDERO, J. A., LÁZARO DAMAS, M.S.; LIÉTOR MORALES, J.; ROJAS LÓPEZ, J. (1987): *Pegalajar (Aproximación histórica)*. Ayuntamiento de Pegalajar.
- MARTÍNEZ ASENSIO, F. J. (2021): «Martín Antonio de Soria Campiña: pintor y escultor nacido en Villanueva del Arzobispo en 1761». *Argentaria*, n.º 24, pp. 40-52.

- RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R.; CRUZ CABRERA, J. P.; CRUZ MARTÍNEZ, D. (1997): *Historia Documental de las Cofradías y Hermandades de Pasión en la Ciudad de Baeza*. Baeza, Asociación Cultural Baezana.
- SEGURADO COBOS, J. (2008): *Historia de la Parroquia de Marmolejo (Fe y devoción de un pueblo)*. Imprenta Enrique Reca. Marmolejo (Jaén).
- TORRES NAVARRETE, G. (2005): *Historia de Úbeda en sus documentos. Tomo III* (<http://www.vbeda.com/gines/tomo3/c165.pdf> [consultado el 15/08/2019] ed.). (A. C. Laguna", Ed.) Úbeda.
- ULIERTE VÁZQUEZ, M. L. (1986): *El Retablo en Jaén (1580-1800)*. Jaén, Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

